



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN**

**“UNA VISIÓN A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA”**

**TESINA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA**

**NORMA VIRGINIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

**ASESORA: LIC. GABRIELA GUTIÉRREZ GARCÍA**

**SANTA CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO  
AGOSTO, 2016**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Dedicatorias

Quiero agradecer especialmente a:

Mis papás, por todo el apoyo y comprensión que me dedicaron durante toda su vida.

**Papá**, te agradezco infinitamente que me hayas enseñado a luchar y salir adelante, que me hayas enseñado a ser fuerte y a demostrarme a mi misma que puedo hacer las cosas, aunque te adelantaste en el camino, sé que nos estas cuidando desde donde estas y me estas guiando a cada paso que doy, gracias por ser mi papá.

**Mamá**, gracias por ser mi confidente, mi amiga y apoyarme en todas las decisiones que he tomado a lo largo de mi vida, gracias por no dejarme caer y estar ahí para mí aunque te he lastimado muchas veces, gracias por no dejarme rendirme y fastidiarme para que me titulara, gracias por darme la vida y luchar para que consiga mis metas.

**Nadia y Natty**, gracias por apoyarme aunque no lo merezco, sé que siempre han estado conmigo aunque a veces he sido muy grosera, gracias por ser mis hermanas.

**Yonatan Zahid**, gracias por enseñarme a tener paciencia, a jugar, a correr, a ver caricaturas, por enseñarme a ser mamá antes de tener a mi hija, gracias por enseñarme que la vida no es tan difícil aunque como adultos creemos que sí, gracias por tu cariño, gracias por tu apoyo.

**Guadalupe**, gracias por ser tan paciente conmigo por enseñarme que la vida no es de color de rosa, que debo ser más fuerte, más independiente, por estar conmigo en las buenas y en las malas, gracias por querer a mi familia como es, pero sobre todo gracias por amarme y aceptarme como soy.

**Fátima Michelle**, gracias por escogerme como mamá, llegaste a mi vida cuando tenías que llegar, le agradezco a Dios que me haya permitido ser tu mamá, por mandarte conmigo, y quiero que sepas que aunque cometa errores estaré ahí para ti cuando me necesites, eres una persona muy especial para mí y eso nunca cambiará, todo lo que haga es por ti y para ti.

**Maestra Gaby**, gracias por creer en mí, gracias por sus enseñanzas y por todo su tiempo que invirtió en mi formación como profesionista, por su paciencia que tiene como docente, pero sobre todo gracias por ser como es.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1.- Concepto de educación.....	4
1.1.- Concepto de educación especial.....	12
1.2.- Surgimiento de la educación especial.....	13
1.3.- Historia de la Educación inclusiva “una visión desde su creación hasta su actualidad”.....	21
1.4.- La RIEB “una visión Institucional”.....	26
CAPITULO 2.- Diferentes áreas que abordan la educación inclusiva.....	30
2.1.- Área psicológica.....	36
2.2.- Área social.....	41
2.3.- Área pedagógica.....	47
2.4.- Área Ecológica.....	53
CAPITULO 3.- Proyectos implementados en el mundo de la educación inclusiva.....	59
3.1.- Proyecto Roma.....	64
3.2.- Escuelas integradoras en México.....	72

3.3.- Comparación del Proyecto Roma en España y en México.....	76
CONCLUSIONES.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	86
ANEXOS.....	90

## **INTRODUCCIÓN**

A lo largo de la historia se han realizado varias concepciones del término de educación, sin embargo, como podremos observar a lo largo de este trabajo no ha existido civilización o sociedad sin educación. La educación es el proceso por el cual el ser humano aprende diversas materias, costumbres, etc. inherentes a él.

La educación no falta en ninguna sociedad aunque sea primitiva y a pesar de carecer de maestros o profesores se han encontrado rastros de que el hombre recibía educación. Inicia de forma empírica, desde el hogar, posteriormente se fue más organizada, al ingresar a los sistemas educativos que se tienen.

Se han encontrado registros de inicios de la educación en los diversos pueblos primitivos, comenzando con los egipcios, quienes le daban mayor importancia al hecho educativo, religioso, escritura, ciencias matemáticas y arquitectura, los griegos y los romanos, quienes le daban, mayor importancia a la preparación de un liderazgo en las tareas del estado, filosofía, el cultivo de la estética ideal y la promoción del entrenamiento gimnástico.

En cuanto a la educación especial en las civilizaciones antiguas, no se tiene un registro como tal, ya que las personas que presentaban alguna capacidad diferente o alguna deformación eran relegadas o sacrificadas.

La inclusión no es una acción individual, sino un proceso en el cual intervienen un equipo que en forma coordinada pretende que el alumno con necesidades educativas especiales (N.E.E.) se incorpore a la escuela regular y ésta le brinde una educación compensatoria y complementaria para que desarrolle al máximo sus capacidades.

En este proyecto se le dará mayor importancia a la educación inclusiva contrastando el papel del pedagogo/a dentro de la educación inclusiva, además de

establecer una comparación entre los diversos programas realizados a lo largo de los años sobre educación inclusiva mediante una pequeña reseña histórica de la misma.

El presente trabajo pretende contextualizar la educación inclusiva desde sus inicios en España y algunos proyectos que han servido para fomentarla a nivel mundial, como por ejemplo el proyecto Roma que ha servido de inspiración para otros países, llevándose a cabo en la actualidad en algunos países de Latinoamérica (México, Chile, Argentina, entre otros) con excelentes resultados, dándoles las herramientas necesarias para su inclusión desde el nivel básico hasta el universitario, pero basándonos principalmente en la primaria, educación básica decretada por la SEP (Secretaría de Educación Pública) desde 1945.

El objetivo es establecer una comparación sobre la aplicación de los proyectos de educación inclusiva en México y en el mundo, más específicamente España.

Abordaremos el tema desde el punto de vista de los principales autores de dichos proyectos; entre los que encontramos los siguientes; Habermas (1981), Vigotsky (1973 y 1979), Maturana (1992 y 1994), deteniéndonos en cada una de sus teorías para poder comprender mejor la educación inclusiva y sin dejar de lado los derechos humanos, organización que desde su declaración en 1932 ha ayudado a las personas a tener una mejor calidad de vida.

Además de otro autor importante de donde se desprende el nuevo programa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) como lo es Perrenoud, en quien se basan las nuevas competencias para la vida y para enseñar que quieren desarrollar habilidades en los niños para así poder volverlos más competitivos en un mundo global. Se dará una mayor importancia a la educación contrastando el papel del pedagogo/a dentro de la educación inclusiva, a nivel básico.

Se realizará una comparación sobre la aplicación de los proyectos de educación inclusiva en México y en el mundo, más específicamente España e Italia.

A lo largo del trabajo se puede observar que la educación ha ido evolucionando desde sus inicios siendo tradicionalista, impositiva y multidireccional, pasando por las diferentes etapas de la misma, pasando por la RIEB (Reforma Integral a la Educación Básica) y a las diferentes enfoques de la educación inclusiva hasta concluir en cómo se está transformando en una educación incluyente o inclusiva y social.

Los dos proyectos que se presentan son similares con algunas diferencias muy marcadas que se verán al final del presente trabajo, llegando a la conclusión de que la inclusión la hacen las personas no las instituciones, expresando actitudes de respeto y aceptación de las diferencias. El mejor sitio para un niño con requerimientos educativos especiales es la escuela regular y el entorno donde vive (familia y comunidad).

## **CAPITULO 1.- Concepto de la Educación**

Dentro de este capítulo se recreará una pequeña reseña histórica del concepto de la educación y como ha venido manifestándose a través de los años, hasta transformarse en un concepto sólido y frecuente en nuestra actualidad, pasando por los conceptos de educación especial hasta transformarse en lo que hoy conocemos como educación inclusiva.

Existen varias definiciones de educación, así que se mencionaran algunos de diversos autores ya que se consideran los más importantes estudiantes de la materia:

- Proceso multidireccional mediante el cual se transmiten los conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar.
- La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético. (Aristóteles)
- Es un proceso esencialmente dinámico entre dos personas, que proporciona las metas y ayudas para alcanzar las metas del hombre partiendo de la aceptación, pretendiendo el perfeccionamiento del individuo como persona, buscando la inserción activa y consciente del individuo en el medio social, que significa un proceso permanente e inacabado a lo largo de toda la vida humana, que el estado resultante, aunque no definitivo, supone una situación duradera y distinta del estado. (Sarramona, 1989)
- Proceso de socialización de los individuos, que implica una concienciación cultural y conductual donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

La educación ha existido desde inicios de la humanidad, el hombre ha sido encargado de dicho proceso, de “enseñar” a los niños, jóvenes y adultos presionándolos, envolviéndolos, según su rudimentaria vida social. Nadie tenía la preparación para ser maestros, ni existían escuelas especializadas, ni doctrinas

pedagógicas, simplemente existía la educación como un hecho. Aunque desde inicios de la educación se comenzó con un pensamiento pedagógico que no era otra cosa que una necesidad de transmitir con eficacia y eficiencia a sus similares las experiencias adquiridas y la información obtenida en su vida cotidiana (enfrentándose con su medio natural y social).

Posteriormente en las sociedades civilizadas contemporáneas se encontraban escuelas más planeadas, por que contaban con educadores, instituciones educativas y doctrinas pedagógicas, que estaban vinculadas con la filosofía, religión y tradiciones de los pueblos en cuestión, siendo de las más antiguas las egipcias y las romanas, planteándose dos principales características comunes: religión y tradiciones.

En cada civilización eran diferentes los conceptos que se compartían de acuerdo a las necesidades de la población, por ejemplo:

PAÍS	CONCEPTO (MATERIAS) QUE SE IMPARTÍA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN
Egipto	Religión, principios de la escritura, ciencias, matemáticas y arquitectura
India	Principalmente religión, ya que las personas encargadas de educar, eran los sacerdotes
China	Filosofía, poesía y religión
Gracia	Gimnasia, matemáticas y música
Occidente	Principios religiosos
Roma	Legua latina, literatura clásica, ingeniería, derecho administración y organización del gobierno

De algunas de las civilizaciones anteriores se pueden mencionar a algunos grandes educadores o pedagogos tanto romanos como griegos quienes influyeron en el resto del mundo y continúan teniendo una gran influencia en la actualidad:

Demócrito, Quintiliano, Sócrates, Aristóteles y Platón. Cada uno de ellos implementó bases importantes de lo que hoy se conoce como sistema educativo.

En la época medieval o media sucedieron dos hechos trascendentales para el ámbito educativo, por un lado; Carlomagno, reconociendo el valor de la educación mandó traer de York, Inglaterra a clérigos y educadores, para construir una escuela dentro de palacio, también dentro de Inglaterra se promovieron instituciones educativas que eran controladas por los monasterios.

En Irlanda se desarrollaron muchos centros educativos manejados por monjes, creándose a la vez un centro destacado para la enseñanza de la filosofía, la cultura clásica, las ciencias y las matemáticas.

Durante esta época se creó el concepto de escolasticismo, el cual consistía en utilizarla lógica para reconciliar la teología cristiana con conceptos filosóficos de Aristóteles.

En esa misma época se crearon algunas Universidades privadas, como la de Cambridge, Oxford, considerando como principales actores a los judíos y musulmanes, quienes desempeñaron un papel crucial, interviniendo también como intermediarios dentro del pensamiento y la ciencia de la antigua Grecia a los estudiosos europeos.

El Renacimiento, se reconoce como una época trascendental para la Educación, ya que fue marcado por el Humanismo, periodo donde el estudio de las matemáticas y clásicos se extendió, como consecuencia del interés por la cultura clásica griega y romana, gracias a los manuscritos que se encontraron guardados en los monasterios, además se introdujeron temas como: ciencias, historia, geografía, música y formación física, considerando tal su importancia, que se considera que se extendió durante 400 años en todo el mundo, fundándose a su

vez dos Universidades muy importantes a nivel mundial, una de ellas es la de Santo Domingo (1538) y Lima (1551).

Ya para el siglo XVII se creó un tipo de educación científicista (se dedicaban principalmente a la instrucción del conocimiento científico) en Europa, nombrando como su principal representante a Comenio, quien su lema principal era “enseñar a todos los hombres todas las cosas”; postura que se conoce como “pansofía”. Es importante mencionar que en este tiempo surge la pedagogía como una ciencia independiente y hacia este mismo siglo también aparece la pedagogía eclesiástica conformada principalmente por los jesuitas, fundada por Ignacio de Loyola; esta misma conformada por ideas muy recias sobre disciplina autoritaria, pero dicha disciplina tenía como función que el papá ejerciera un control inmediato de todos los fieles católicos, esto llevado a cabo como una forma de contrarrestar la reforma protestante y debido a esto más adelante sus teorías para el siglo XVIII serían tomadas para formar la pedagogía tradicionalista.

En el siglo XVIII apareció el sistema de educación formal, comenzando a introducir el método monitorial de enseñanza, mediante el cual cientos de personas podían aprender con un profesor y la ayuda de alumnos monitores o asistentes, abriendo así la educación de masas, también es importante mencionar que existía la pedagogía tradicionalista, donde no importaba lo que el individuo quería aprender, sino lo que al estado le importaba lo que aprendiera, en base a las necesidades que existían en ese momento, era únicamente un instrumento más para controlar a todo el pueblo todos los profesores o monitores, los cuales eran utilizados únicamente como herramientas para cumplir con los objetivos ya planteados. Se reconoce como el teórico más importante de esta época a Rousseau, quien se preocupaba por enseñar a leer a una edad posterior y por el estudio de la naturaleza, aunque solo era aplicable para los niños (varones), ya que las niñas debían recibir una educación más tradicional. Hacia finales de este siglo y principios del siglo XIX, se comenzó un nuevo movimiento histórico llamado

pedagogía, la cual es reconocida como ciencia hasta el siglo XX, más en específico en la primera Guerra Mundial, en 1914.

En el siglo XIX, comenzaron a organizarse sistemas nacionales de escolarización, reconociendo como los principales países Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, España y otros países europeos; en América Latina algunos países que ya habían logrado su Independencia siguieron el ejemplo como Argentina y Uruguay; en América del Norte Estados Unidos, quien siguiendo los modelos de Europa para sus escuelas, podemos destacar como su principal representante a Pestalozzi, quien es seguidor de Rousseau y cuyas ideas y prácticas ejercieron gran influencia en las escuelas de todo el continente. Su principal objetivo era adaptar el método de enseñanza al desarrollo natural del niño, considerando un desarrollo armonioso (mente, corazón y manos).

En el siglo XX la actividad educativa se ve influenciada por la feminista Ellen Key, quien inspiró a muchos educadores progresistas, siendo la educación progresista un sistema de enseñanza basado en las necesidades y en las potencialidades del niño, más que en las necesidades de la sociedad o en los preceptos de la religión. Este siglo ha estado marcado por la expansión de los sistemas educativos de las naciones industrializadas de Asia y África, desde entonces la educación básica es obligatoria en todo el mundo, aunque en realidad, menos del 50% de la población estudiantil en edad de asistir al colegio no acude a él.

En México la educación se concreta a partir del siglo XVIII con el Sr. Valentín Gómez Farías quien asumió la presidencia de forma interina después de un gran periodo de inestabilidad que sufrió nuestro país logrando con las reformas restarle poderío al clero y creando un nuevo sistema educativo fuera de su ideología creando a su vez una nueva institución la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, permitiendo a su vez a los estados encargarse de crear sus propias reglas referentes a la educación (se les otorgaba libre albedrío en cuanto a sus reglas para la educación).

Con la ayuda de todas las leyes que se crearon durante la etapa liberal en el artículo 3ª constitucional (1857) se lee: “la enseñanza es libre, la ley determinará que profesiones requieren título para su ejercicio y con qué requisitos se debe expedir”.

En 1867 el entonces presidente el Licenciado Pablo Benito Juárez García le encomendó al Dr. Gabino Barreda que crearía la ley de Instrucción Pública en la que se contempla la instrucción primaria “gratuita para los pobres y obligatoria en los términos que expondrá el reglamento”; además Barreda se encarga de los principios reglamentarios de la creación de la escuela preparatoria.

Durante el Porfiriato se realizaron varios adelantos educativos mediante los congresos de educación y la presencia de importantes pedagogos que ayudaron a sentar las bases para un mejor futuro, en este periodo la educación se convirtió en elitista y de alta calidad, ya que estaba permitida únicamente para la clase alta, además de que la educación superior se realizaba en el extranjero, pero sería hasta 1910 y con ayuda de Justo Sierra que se reabriría la Universidad Nacional.

Durante la Revolución Mexicana se realizan cierres de Escuelas públicas por este movimiento, concluyendo en 1917 y debido a las demandas de los implicados en este movimiento se crea el artículo 3º Constitucional que nos rige en la actualidad y que textualmente dice (versión de 1917):

*La educación que imparte el Estado - Federación, Estados, Municipios -, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:*

*I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:*

a. Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b. Será nacional en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

c. Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de los derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, sectas, de grupos, de sexos o de individuos;

II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno;

III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos iniciales I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales;

IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a obreros o a campesinos;

V. El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

VI. La educación primaria será obligatoria;

*VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita; y*

*VIII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerde con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere;*

*IX. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.*

Además gracias a la visión de José Vasconcelos y después de haber sido declarado Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México decide crear la Secretaria de Educación Pública quien a partir de ese momento será la encargada de controlar la Educación a nivel nacional.

## 1.1 Concepto de la educación especial

A lo largo de la historia se han desarrollado distintas concepciones y actitudes respecto a las diferencias individuales de todo tipo, entre ellas las discapacidades físicas, sensoriales o intelectuales. Dichas concepciones y actitudes se han reflejado en el trato y la atención hacia estas personas; de la eliminación y el rechazo social se pasó a la sobreprotección y la segregación, para finalmente aceptar su participación en diferentes contextos sociales (familia, escuela, trabajo y clubes).

El concepto de educación especial ha ido cambiando a través de los años, a continuación se hará una reseña de cómo ha sido.

- Educación especial es aquella destinada a los alumnos con necesidades especiales debido a sobredotación intelectual o discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales...
  
- Enseñanza especialmente diseñada, para que siendo gratuita, satisfaga las necesidades de los niños con discapacidad, en clase, en casa, en el hospital o en cualquier otro tipo de instalación **(1999, Pág. 12425, Departamento de Educación de Estados Unidos, en el marco de la Ley IDEA '97)**
  
- Es un conjunto de servicios educativos, un grupo de profesionales procedentes de una amplia variedad de disciplinas, la disponibilidad de expertos y de programas educativos especializados que persiguen metas y objetivos, basados en un currículo bien fundamentado **(Deutush, Débora, Pág. 41)**

## 1.2 Historia de la educación especial

A lo largo de la historia se han desarrollado distintas concepciones y actitudes respecto a las diferencias individuales de todo tipo, entre ellas las discapacidades físicas, sensoriales o intelectuales. Dichas concepciones y actitudes se han reflejado en el trato y la atención hacia estas personas; de la eliminación y el rechazo social se pasó a la sobreprotección y la segregación, para finalmente aceptar su participación en diferentes contextos sociales (familia, escuela, trabajo y clubes).

El concepto de educación especial ha ido cambiando a través de los años, a continuación se hará una reseña de cómo ha sido.

En los pueblos primitivos, los miembros del clan o tribu con menos fuerza o habilidades físicas (niños, viejos, personas con dificultades sensoriales y físicas) representaban un obstáculo para la supervivencia del grupo. Ante la falta de alimentos, la necesidad de desplazarse a grandes distancias o el enfrentamiento con otros grupos, esas personas eran eliminadas intencionalmente o abandonadas a su suerte.

En la medida en que las sociedades fueron adquiriendo formas de organización más complejas, se desarrollaron también diferentes grados de conciencia social y de trato con respecto a las personas con desventaja. En muchos casos, en lugar de ser eliminadas eran elegidas para participar en ceremonias y rituales, ya que se les atribuían facultades divinas y eran consideradas “protegidas por los dioses”, llegando incluso a ser adorados; o bien se les relacionaba con poderes demoníacos y entonces eran consideradas “malditas de los dioses”. En otros casos estas personas formaban parte de la sociedad común, sin que se les atribuyeran dotes sobrenaturales, pero se impedía su acceso a muchos ámbitos de la sociedad (**Capacce y Lego, 1987**).

En otras civilizaciones por ejemplo, se les consideraba seres que no merecen vivir y que son arrojados por el monte Taijeto en Esparta o por la roca Tarpeia en Roma. No obstante, desde la filosofía, la medicina, la literatura o la leyenda, se intenta establecer una causa y también una especie de diferenciación entre las distintas deficiencias (**Heuyer, 1962, citado en Ortiz 1998**).

Posteriormente las sociedades desarrollaron diferentes maneras de trato, según el tipo de la discapacidad; las personas ciegas frecuentemente fueron respetadas y existen evidencias de que en muchas ocasiones se les brindó algún tipo de educación; la sordera durante muchos siglos fue considerada un defecto y, habitualmente, las personas que las padecían se les atribuyó falta de entendimiento; quienes presentaban problemas físicos evidentes (deformes o lisiados) eran vistos con repulsión, y el trato que recibían era el abandono o la eliminación. Quizás el grupo de personas menos comprendido y el que recibió peor trato fue el grupo de las personas con discapacidad intelectual, ya que en las diferentes culturas de la antigüedad fueron objeto de abandono, burla, rechazo y persecución (**Frampton y Grant, 1957 citado en Ortiz 1998**), en términos generales se pensaba que las personas con discapacidad eran incapaces de aprender (**Ortiz, 1998**).

Durante la edad media, la influencia de la iglesia cristiana fue decisiva de la manera de percibir y actuar ante las discapacidades. Por una parte los valores cristianos de respeto por la vida humana derivaron en actitudes de compasión y de caridad hacia los impedimentos, así como la condena por el infanticidio. Producto de ello fue la creación, regularmente por parte de los religiosos, de hospitales y casas para alojarlos y darles protección. Por otro lado y de manera contradictoria, la misma iglesia, con el pretexto de conservar y preservar los principios morales, difundió la explicación de las discapacidades desde una perspectiva “sobrenatural”, impregnándola de contenidos demoníacos. De este modo se permitió cierta tolerancia, y paralelamente, la ignorancia y la superstición producto de una sociedad dominada por dogmas y temores religiosos originaron el rechazo

ante ciertas discapacidades (**Capacce y Lego, 1987**).

Constituye una fecha histórica la fundación de la primera institución consagrada exclusivamente a la asistencia de enfermos psíquicos y deficientes mentales. El autor se refiere al hospital D'Innocents, Fols y Orats, que en el siglo XV creara fray Gilabert Jofre en valencia a modo de asilo u orfanato y bajo la advocación de Donna Santa María de los Innocents. (**Ortiz, 1998**).

En el siglo XVI aparece la figura de fray Pedro Ponce de León, (**Puigdellivol, 1986**), monje benedictino que estableció la relación causal entre sordera y mutismo e inició en España los primeros ensayos para la educación de los sordomudos en el monasterio de Oña en Burgos. En su obra *Doctrina para los sordos-mudos* expone el método oral que él había creado para ser aplicado individualmente en la desmutización de sus alumnos (**Ortiz, 1998**).

Ésta es una tarea que continuó en el siglo XVII Juan Pablo Bonet (**Ortiz, 1998**), quien difundió el método oral a través de su libro *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos*, pero que al no poder ser impartido en grupos carecía en principio de la proyección social deseada.

En lo referente a los ciegos, las acciones emprendidas fueron menos, aunque dentro de la misma opción de la educación sensorial también hay una respuesta para ellos. Fue Valentín Hay, el primero en adoptar la escritura en relieve y en proclamar que los ciegos eran educables. Aplica a éstos la idea de que un sentido puede ser reemplazado por otro y sustituye la vista por el tacto crea en París, en el año 1784 el primer Instituto de Jóvenes Ciegos, para que recibieran una educación específica, abandonando el carácter tradicional de asilo y en la que aquellos podían leer utilizando letras moldeadas en madera (**Toledo, 1984**). A esta escuela acudiría posteriormente Louis Braille, quien da un paso más sobre los logros obtenidos por su maestro al crear el sistema de lectoescritura que lleva su nombre sobre la base de los puntos en relieve para niños ciegos (**Ortiz, 1998**).

Como se puede observar durante los siglos XVI y XVII se originó un cambio radical en la forma de percibir las discapacidades gracias a la sistematización de los primeros métodos educativos para los niños sordos, y la creación de primera escuela pública para atenderlos. Estos hechos son significativos, sobre todo si se considera que durante muchos siglos había prevalecido la concepción aristotélica de que las personas sordas eran incapaces de aprender. Entre estas primeras experiencias, que permitieron una visión diferente de la discapacidad y de la educación que se podía brindar a estas personas (**Capacce y Lego, 1987**).

En el periodo que va del renacimiento al siglo XVIII, se resalta que las personas con discapacidades, aunque seguían considerándose desde la óptica de los valores cristianos, fueron ganando fuerza ciertos criterios más seculares relacionados con el orden social. La asistencia religiosa hacia los pobres y desvalidos –incluidos niños y adultos con discapacidad- se continuo dando por medio de asilos y hospitales, pero las administraciones civiles preocupadas por la apariencia física y el funcionamiento de las ciudades, adoptaron medidas que iban desde la “protección” en instituciones (cuando las personas eran originarias del lugar), hasta la expulsión o la prisión cuando eran de otras regiones (**Ortiz, 1998**).

En el campo del retraso mental, quizá la mejor carta de presentación de los conocimientos acumulados a finales del siglo XVIII sea la obra del psiquiatra Pinel publicada en 1801, a quien se debe la liberación de las cadenas de los pacientes ingresados en las instituciones de *Bicetre* y la *Salpetriere* aunque dudara de que tanto el idiota o el demente fueran seres susceptibles de recibir educación. También el humanismo tuvo su preludio y germen en este cambio de actitud e intereses ante el retraso mental, así como en las ideas reformistas sobre el tratamiento que fueron fraguándose a lo largo del siglo XVIII, aunque es preciso dejar claro que la asistencia y el trato hacia el deficiente mental todavía no habían mejorado (**Puigdellívol, 1986**).

Podemos decir que de la ilustración a la revolución francesa, se producen avances importantes en el campo de los sordos y de los ciegos (**Sánchez, 1991**). Se consideran ya tanto al niño ciego como al niño sordo susceptibles de educación, lo que supuso un empuje para todos cuantos albergaban algún interés por la educación de los niños retrasados mentales y lo que dio lugar a importantes progresos en la educación de las personas deficientes sensoriales (**Ortiz, 1998**).

Esto permite empezar a hablar del resurgimiento de la educación especial en el siglo XVIII. Se incorporan también las aportaciones de la filosofía de Rousseau, cuyas ideas han sido aplicadas a la educación de los retrasados y han influido de forma decisiva en Pestalozzi y Froebel (**Scheerenberger, 1984**). Los principios y conceptos formulados por el pedagogo Pestalozzi ejercieron intensa influencia en los pioneros de la educación de los retrasados mentales puesto que su contribución a la educación de todos los niños, incluidos los disminuidos, ha sido grande. Pestalozzi crea en Suiza el Instituto de Iverdun para niños desgraciados con una enseñanza basada en la observación, el dibujo y los ejercicios de lenguaje, lo que constituyó el fundamento de la educación intuitiva. Sobre las mismas premisas, Froebel crea el Instituto General Alemán de Educación y funda el primer jardín de infancia donde introduce los “dones Froebel”, el juego, los “centros de interés”..., que han inspirado a todos los países los programas de enseñanza sensorial y motora aplicados a todos los niños, incluidos los que cuentan con algún tipo de retardo (**Ortiz, 1998**).

En el siglo XIX Edouard de Seguin, (Puigdemliviol, 1886), conocido como “el apóstol de los idiotas”, creó una pedagogía para la enseñanza de las personas con discapacidad intelectual. Durante este siglo prevaleció el punto de vista médico en la atención de las personas con alguna discapacidad (mental, física, sensorial), por lo cual se consideraba necesaria su hospitalización. La construcción de asilos-hospitales se extendió por muchos países de Europa y Norteamérica; también se crearon muchos hogares-asilos para intentar la educación de niños con discapacidad intelectual (**Frampton y Grant, 1957, citado en Ortiz**). (En los

internados se establecieron normas de conducta que, en algunos casos, aun persisten **(Toledo, 1981, Gofman, 1970, citado en Ortiz)**. Por lo general los doctores y las enfermeras supervisaban la vida de los internos, quienes eran considerados como pacientes. Su biografía era la historia clínica; al programa de vida se le llamaba tratamiento y al trabajo se le denominaba terapia laboral. La recreación también era considerada terapia y la escuela, la terapia educacional. Se les consideraba como enfermos y se les cuidaba para evitar riesgos **(Toledo, 1984, citado en Ortiz)**; se admitía que los niños con alguna discapacidad; incluso intelectual, eran capaces de aprender, pero debían estudiar en internados, separados de sus familias y de su comunidad desde edades tempranas, por lo que a esta etapa se le conoce como la era de las instituciones. El principio que regía la enseñanza de estos alumnos era el de compensar las deficiencias sensoriales con el fin de que pudiesen regresar al mundo de los “no discapacitados” **(Weishhanahn, 1976, Toledo, 1981, citados en Ortiz, 1998)**.

Sin embargo, esta postura no era del todo compartida. Algunos pensadores defendían la creación de escuelas especiales, o de clases especiales dentro de las escuelas regulares, sin alejar a estos niños de sus familias. Por ejemplo Johann Wilhelm Klein, **(Toledo, 1981)** promovió en Austria la idea de que los niños ciegos estudiaran en escuelas públicas, y en 1842 el gobierno austriaco decreto que los alumnos ciegos podían ser educados, atendiendo a sus necesidades, en su hogar o en la escuela de la comunidad. A fines de este siglo Alejandro Graham Bell propuso organizar clases especiales en las escuelas públicas para atender a los niños sordos, ciegos y deficientes mentales **(Ortiz, 1998)**.

Los grandes internados, opción educativa preponderante para los niños con deficiencias durante el siglo XIX, se mantuvieron vigentes en países como Italia hasta bien entrado el siglo XX **(Sanz del Rió, 1988)**, aunque gradualmente se fueron advirtiendo sus efectos adversos. Como dice Gofman **(1970)**, “las instituciones cerradas limitan el desarrollo de los internos por que no se les permite asumir el rol diferente del que propone la institución” **(Ortiz, 1998)**.

Desde principios del siglo XX hasta la década de los sesenta dominó una concepción organicista y psicométrica de las discapacidades sustentada en el modelo médico. Se consideraba que todas las discapacidades tenían origen en la disfunción orgánica producida al comienzo del desarrollo, por lo que era difícilmente modificable. Esta concepción exigía una identificación más específica de los trastornos –por lo que se desarrollaban pruebas e instrumentos de evaluación- y una atención especializada, que implicaba un tratamiento distinto y separado para cada paciente, y una educación también distinta y separada de la escuela común **(Marsechi y Martin, 1990; citado en Ortiz, 1998)**.

En el terreno educativo, esta concepción se tradujo en el reconocimiento de que los sujetos con discapacidad eran educables, y que la respuesta educativa apropiada era la apertura de escuelas especiales con una organización similar a la de las escuelas regulares **(Toledo, 1981; citado en Ortiz, 1998)**.

Las escuelas especiales albergaron dos tipos de alumnos: los que tenían una discapacidad sensorial o física evidente (ciegos, sordos y con problemas de desplazamiento), pero manifestaban un tipo de aprendizaje mucho más lento que el de sus compañeros. Estos últimos se consideraban “fuera de la normalidad” en un medio escolar estándar, pensado para una población homogénea o “normal” **(Toledo, 1981; citado en Ortiz, 1998)**.

El concepto de “normalidad” en el aprendizaje estaba relacionado, pues con la capacidad intelectual, que solo podía medirse con instrumentos para evaluar la inteligencia. Uno de los promotores de éste enfoque a principios de siglo fue Alfred Bidet quién, junto con Theodore Simón, desarrollo los primeros test psicométricos **(Jiménez, 1999)**.

En muchos países, la generalización de la educación tuvo que enfrentar el problema de enseñar a grupos numerosos de alumnos (en muchas ocasiones de hasta 80 ó 90 personas) y muy heterogéneos en cuanto así ritmo de aprendizaje,

La solución que ofreció Binet a esta gran diversidad fue la homogeneización de los grupos escolares a partir de la evaluación de la inteligencia, recurriendo a la noción de “normalidad” en términos de rendimiento y de características de promedio que presentaban los niños en relación a su edad. La “anormalidad” se consideró en función de la distancia con respecto a esas características promedio esperadas de acuerdo con la edad. Así fue como llegó a considerarse necesario el diagnóstico de la inteligencia como pasa indispensable para derivar a los niños al tipo de escuela que requerían **(Jiménez, 1999)**.

La escuela especial era la respuesta educativa a los alumnos con inteligencia “limitote” o “baja” **(Gerahearth y Weishahn, 1976)**. Según Gómez Palacios (1996) la gran aceptación de las pruebas de inteligencia estandarizadas influyó, a nivel internacional, en la elaboración de programas escolares y contenidos curriculares. Afirma que la estandarización de los contenidos escolares trajo consigo el fenómeno de reprobación, con lo cual se consolidó la idea de que algunos niños no estaban capacitados para asistir a la escuela regular, y por lo tanto su opción era la escuela especial **(Ortiz, 1998)**.

De esta manera, resulta explicable que entre la primera guerra mundial y los años setenta se haya institucionalizado y extendido tanto la oferta como la demanda de educación especial, sobre todo para niños con discapacidad intelectual. Se había aceptado ya la concepción de “anormalidad intelectual” (en el sentido de Bidet y de Terman) y la práctica del diagnóstico en términos cuantitativos, con especial énfasis en las deficiencias de los niños que no avanzaban en su aprendizaje al mismo ritmo que sus compañeros. **(Ortiz, 1998)**.

Hasta el momento hemos podido observar cómo es que se ha ido desarrollando el concepto de retardo en el desarrollo en el mundo, como a lo largo de las épocas se cambió el concepto de retardo que se tenía, así como las personas con alguna capacidad diferente o algún tipo de retardo fueron obteniendo el derecho a la educación y a la no repulsión o separación de sus familias para poder obtenerla.

### **1.3.- Educación inclusiva una visión desde su creación hasta la actualidad**

La educación inclusiva es creada a partir de la urgencia de incluir a los niños con necesidades educativas especiales (N.E.E.), del apuro de reducir las diferencias que existían entre la educación regular y la educación especial, de reducir las diferencias que existían entre unos niños y otros, de incluirlos al mundo laboral con las mismas competencias que tendrían los futuros profesionistas del país, no únicamente de las personas “normales”, para ello se realizan constantemente reuniones para fomentar en la sociedad un sentimiento de fraternidad entre todos, que incluya a las personas con N.E.E. , que se creen sistemas o proyectos que fomenten las practicas que puedan atender a todos los niños y jóvenes, sean cuales fueran sus circunstancias y características personales, tratando de realizarse a nivel mundial con la ayuda característica de los países de primer mundo pueden brindar a los demás en cuanto a sus experiencias que han podido aporta con la experiencia de la implementación de sus proyectos que han realizado a través de los años, todo esto llevado a cabo por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) desde los años 90's.

Las necesidades educativas especiales son aquellas que se presentan cuando el alumno con o sin discapacidad, se le dificulta el acceso a los contenidos curriculares y la interacción con sus iguales o adultos, en un contexto escolar, y para satisfacer estas necesidades requiere el apoyo educativo de carácter adicional, diferenciado e inclusivo, enfatizando que las necesidades educativas especiales se asocian con las condiciones personales de los niños (como una discapacidad o una sobredotación intelectual), con condiciones familiares o sociales (violencia intrafamiliar, pobreza extrema) y también con condiciones especiales. Se asocian con condiciones personales (discapacidad o sobredotación intelectual); con condiciones familiares o sociales (violencia intrafamiliar, pobreza extrema) y también con condiciones escolares (escuelas o docentes que facilitan la aparición de N.E.E.)

Cabe mencionar que los niños con necesidades educativas especiales son niños con problemas de aprendizaje (ADHD), hiperactividad, síndrome Down, débiles visuales, ciegos, sordos, mudos, minorías étnicas, conducta disruptiva o violenta, trastornos del desarrollo, aptitudes sobresalientes, condiciones de pobreza y niños con VIH o SIDA.

Algunos autores definen a las Necesidades Educativas Especiales de la siguiente forma:

- Cuando el niño, en relación con sus compañeros de su grupo, enfrenta dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados en el currículo, requiriendo que se incorporen a su proceso educativo mayores recursos y/o recursos diferentes para que logre los fines y objetivos educativos **(SEP/DE, 1994, No.4)**.
- Quiere decir que un alumno tiene mayor dificultad para aprender que la mayoría de los niños de su edad o tiene dificultad para aprender lo que la mayoría de los niños de su edad o que tiene una discapacidad que le dificulta utilizar las facilidades educativas que la escuela proporciona normalmente **(Warnock, 1981 en MEC, 1989<sup>a</sup>)**.

Desde 1990 surge la inquietud en la UNESCO por incluir a los grupos marginados de la educación, pero es hasta 1994, en la convención de Salamanca cuando se deciden realizar reformar en 88 países quienes eran los interesados en este nuevo proyecto llamado educación inclusiva, siendo un espacio oportuno para la multidisciplinariedad, definiéndolo como un derecho de los niños, niñas y de todas las personas no solo las calificadas con N.E.E.

Vinculando la educación inclusiva a todas las personas que de algún modo no se benefician de la educación, ya que es considerado como un espacio de convergencia de múltiples iniciativas y disciplinas.

La inclusión desde sus inicios fue presentada como un proceso, que se centra en la identificación y eliminación de barreras, poniendo una atención especial en

grupos marginados que pueden ser excluidos del sistema educativo a nivel mundial, además de ser considerada como asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos y alumnas, es una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad, se trata de estimular la creatividad para la resolución más óptima de problemas cotidianos.

Contando además con 2 principios importantes para la educación inclusiva como lo son:

- Se aprende más y mejor cuando hay un clima grupal amable, respetuoso, abierto y de colaboración.
- Hacer el mejor mayor esfuerzo para alcanzar estas condiciones de trabajo y estudio.

Para reforzar estas teorías se basaron el autores tan importantes como Vigotsky, Maturana y Habermas, quienes considero han tratado de darle un sentido más práctico a la educación, basándose únicamente en las necesidades educativas de los estudiantes y no en las necesidades del gobierno.

Es importante señalar que aquí en este tipo de educación, el profesor surge como un intermediario para promover el acercamiento de los niños con N.E.E. a los niños que asisten a un “aula regular”.

Se trata de avanzar en la cultura de la diversidad, considerada ésta en su sentido más amplio y no como un déficit, sino como un valor por trabajar en una escuela pública sin exclusiones. Para ello se organiza el aula como una comunidad de convivencia y aprendizaje, con todo lo que ello conlleva de replanteamiento del currículo, de la organización escolar y de la intervención activa de los diversos agentes.

La educación especial debe reconceptualizarse a la luz de los procesos de integración y, no se debe concebir al estudiante con necesidades educativas

especiales como aquel que tiene una característica individual o un déficit que le es propio, sino más bien, se debe tomar en cuenta la participación del entorno, las políticas gubernamentales, los aspectos sociales y educativos, que facilitan que las dificultades que la persona experimenta en su desarrollo socioeducativo y emocional continúen obstaculizando su desarrollo.

Visto desde el punto de vista de Booth (1996) “La inclusión constituye un proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes mediante el incremento de su participación en el aprendizaje, la cultura y la comunidad y reducir su exclusión de y por la educación”.

La adjudicación del comienzo de igualdad educativa como lo señala Luis Armando Aguilar Sahagún en su libro titulado Educación, derechos de la infancia y derecho al desarrollo menciona lo siguiente:

La aplicación del principio de igualdad de oportunidades educativas supone un tipo de sociedad con las siguientes características:

- Cuenta con instituciones sociales que velan por el bien de todos sus miembros y es capaz de responder a sus necesidades.
- Es meriocrática: su dinámica obedece al deseo generalizado de éxito, de ascenso y reconocimiento. En ella, todos aceptan la imparcialidad o la correspondencia de méritos y recompensas.
- Sus pautas de gobierno son de tipo descendente: un poder central concentra todos los bienes y recursos y los distribuye a las y los ciudadanos. A esta idea de gobierno se opone otra de tipo ascendente, en la que el individuo va obteniendo el acceso a los bienes que desea obtener.
- La movilidad social y el intercambio de roles son posibilidades reales para todos.

En la educación inclusiva las escuelas deben acomodar a todos los niños sin importar sus condiciones físicas, intelectuales, emocionales o lingüísticas. Busca transformar los sistemas educativos. Es por eso que la UNESCO afirma que “la

educación inclusiva se refiere a identificar y superar todas las barreras de la participación efectiva, continua y de calidad en la educación, particularmente durante el ciclo educativo primario, donde se acepta ampliamente y se documenta el derecho humano de libre participación”.

Todo lo anterior se pretende realizar a través de la transformación del sistema educativo como un todo a fin de atender la diversidad de necesidades educativas de todos los niños, asegurando iguales oportunidades de aprendizaje y la participación e inclusión plenas. Complementando dichas ideas me apoyaré en Blanco **(2000 pp. 40 y 41)** “Consiste en la eliminación de las barreras de aprendizaje y participación que existen para muchos niños, jóvenes y adultos de tal manera que las diferencias provocadas por factores culturales, socio-económicos, de género e individuales no se conviertan en fuentes de inequidad educativa”.

Considerando de vital importancia los fines de la educación que consisten en:

- Aumentar el conocimiento que el niño tiene del mundo en el que vive, al igual que su comprensión imaginativa, tanto de las posibilidades de ese mundo como de sus propias responsabilidades en él.
- Proporcionarle toda la independencia y autosuficiencia de que sea capaz, enseñándole con este fin lo necesario para que encuentre un trabajo y esté en disposición de controlar y dirigir su vida **(Warnock 1978)**.

#### 1.4.- La RIEB “una visión institucional”

Para México es importante ofrecer una respuesta educativa de calidad ante la creciente fragmentación demográfica y la diversidad presente en el país. México es un país multicultural y plurilingüe, aspectos que sin duda representan una gran riqueza; sin embargo, atender a la gran diversidad cultural, lingüística, diversidad en estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado implica un reto muy particular, y hacerlo con calidad incrementa su magnitud. No solo se requieren estrategias curriculares y de gestión escolar pertinentes que atiendan la diversidad de alumnado del sistema educativo, también se requieren maestros que hablen las lenguas maternas de los alumnos, la Lengua de Señas Mexicana (LSM), que manejen el Sistema Braile, así como materiales de apoyo que contribuyan a la mejora educativa de estos grupos poblacionales, a fin de promover una atención educativa intercultural y bilingüe.

Es por eso que surge la RIEB o Reforma Integral a la Educación básica como una necesidad de integrar al preescolar, primaria y secundaria como Educación Básica, comenzando en el 2003 con preescolar renovando el plan y programas de Estudio, en el 2006 en secundaria y culminando en el 2009 con primaria orientada a elevar la calidad de la educación y que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional (***Programa Sectorial de Educación 2007-2011***); con tres elementos sustantivos:

- a) La diversidad y la interculturalidad.
- b) El énfasis en favorecer el desarrollo de competencias.
- c) La incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.

La Reforma parte de la Estructuración global cuya base es la coherencia de los fundamentos pedagógicos que promueve y posibilita al docente un acercamiento a los propósitos y al enfoque del nuevo plan de estudio, programas y materiales educativos para que se los apropie y encuentre diversas formas de trabajo en el

aula acordes con la diversidad y entorno sociocultural. Es importante mencionar, que preescolar y secundaria han tenido reformas sustanciales, por tal motivo en la actualidad es fundamental su articulación con la primaria, con el objetivo de configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo de los alumnos ya su formación como ciudadanos democráticos. De esta manera, el espíritu de la Reforma no sólo destaca el énfasis en su articulación, ni se reduce al desarrollo curricular sino a una visión más amplia, con condiciones y factores que hacen posible que los egresados alcancen estándares de desempeño: competencias, conocimientos, actitudes y valores que se apoyan en el currículo, las prácticas docentes, los medios y materiales de apoyo, la gestión escolar y los alumnos. Por último, uno de los ejes fundamentales para el éxito de la reforma, es la participación de todos los actores en el proceso educativo: alumnos, padres de familia, maestros y autoridades educativas comprometidas con el cambio.

La RIEB es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro de perfil de egreso a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión. Lo anterior requiere:

1. Cumplir con equidad y calidad el mandato de una Educación Básica que emane de los principios y las bases filosóficas y organizativas del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación.
2. Dar nuevos atributos a la Escuela de Educación Básica y, particularmente, a la escuela pública, como un espacio capaz de brindar una oferta educativa integral, atenta a las condiciones y los intereses de los alumnos, cercana a las madres, los padres de familia y/o tutores, abierta a la iniciativa de sus

maestros y directivos, transparente en sus condiciones de operación y en sus resultados.

3. Favorecer la educación inclusiva, en particular las expresiones locales, la pluralidad lingüística y cultural del país, y a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y con capacidades y aptitudes sobresalientes.
4. Alinear los procesos referidos a la alta especialización de los docentes en servicio; el establecimiento de un sistema de asesoría académica a la escuela, así como al desarrollo de materiales educativos y de nuevos modelos de gestión que garanticen la equidad y la calidad educativa, adecuados y pertinentes a los contextos, niveles y servicios, teniendo como referente el logro educativo de los alumnos.
5. Transformar la práctica docente teniendo como centro al alumno, para transitar del énfasis en la enseñanza, al énfasis en el aprendizaje. Con el logro de estos requerimientos se estará construyendo una escuela mexicana que responda a las demandas del siglo XXI, caracterizada por ser un espacio de oportunidades para los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, cualquiera que sea su condición personal, socioeconómica o cultural de inclusión, respeto y libertad con responsabilidad por parte de los integrantes de la comunidad escolar, donde se reconozca la capacidad de todos para aportar al aprendizaje de los demás, mediante redes colaborativas de conocimiento que generen las condiciones para lograrlo; un espacio agradable, saludable y seguro para desarrollar fortalezas y encauzar oportunidades en la generación de valores ciudadanos; abierto a la cultura, los intereses, la iniciativa y el compromiso de la comunidad; una escuela de la comunidad donde todos crezcan individual y colectivamente: estudiantes, docentes, madres y padres de familia o tutores, comprometiéndose íntegramente en el logro de la calidad y la mejora continua. La Articulación de

la Educación Básica es el inicio de una transformación que generará una escuela centrada en el logro educativo al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, para que adquieran las competencias que permitan su desarrollo personal; una escuela que al recibir asesoría y acompañamiento pertinentes a las necesidades de la práctica docente cotidiana genere acciones para atender y prevenir el rezago, y constituya redes académicas de aprendizaje donde todos los integrantes de la comunidad escolar participen del desarrollo de competencias que permiten la autonomía en el aprendizaje y la participación en los procesos sociales. La Articulación de la Educación Básica es requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso. Este trayecto se organiza en el Plan y los programas de estudio correspondientes a los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Es importante mencionar que algunos de estos artículos arriba mencionados están basados en La Convención de Salamanca que se llevó a cabo en la ciudad de Salamanca, España, en el año de 1994 el cual en uno de sus acuerdos dice textualmente:

“La adquisición de conocimientos no es solo una mera cuestión de instrucción formal y teórica. El contenido debe de responder a la necesidad de los individuos a fin de que estos puedan participar plenamente en el desarrollo” (artículo 30)

Esto tiene que ver con la RIEB, pero antes que esto tiene que ver con la primera reforma educativa que se creó en 2004 con la formación de los individuos por campos formativos en el nivel preescolar.

## **Capítulo 2. Diferentes áreas que abordan la Educación Inclusiva**

Para lograr la equidad y la incorporación de los niños con Necesidades Educativas Especiales, no bastan las medidas de rehabilitación, sino que se requiere un gran esfuerzo para transformar actitudes y derribar barreras que impidan la plena inclusión a la sociedad.

Se requiere también el fortalecimiento de la unidad de la familia como el fundamento para arraigar los valores de integración, abatir la ignorancia y falta de sensibilidad de los docentes hacia la formación de estos niños.

La inclusión no es una acción individual, sino es un proceso en el cual interviene un equipo que en forma coordinada pretende que el alumno con N.E.E. se incorpore a la escuela regular y ésta le brinde una educación compensatoria y complementaria para que desarrolle al máximo sus capacidades.

La inclusión la hacen las personas, no las instituciones, expresando actitudes de respeto y aceptación de las diferencias.

La inclusión es un proceso que se centra en la identificación y eliminación de barreras, es asistencia y participación de todos los alumnos y alumnas, poniendo especial atención en aquellos grupos en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo.

Es decir, no se trata simplemente de una cuestión de fijación y logro de determinados objetivos y asunto terminado. En la práctica la labor nunca finaliza; debe ser considerada como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad, se trata de aprender a convivir con la diferencia y de aprender a aprender de la diferencia.

La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas locales.

La educación inclusiva se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no solo aquellos con deficiencias o etiquetados como con “Necesidades Educativas Especiales”.

Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a aprender de la diferencia, la inclusión no es un nuevo enfoque, sino que enfatiza la igualdad por encima de la diferencia, pretende transformar la educación general y supone un enriquecimiento cultural y educativo. Se basa en un sistema único que proporciona al alumnado programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus necesidades y capacidades, además de ayudar al profesorado, alumnado y padres de familia que puedan necesitar para tener éxito.

Refiriéndose únicamente a unas cuantas reglas que se puedan llevar a cabo en el aula, en la cotidianidad entre ellas, un trato justo e igualitario, un respeto mutuo entre el alumnado, así como entre otros miembros de la escuela y la comunidad; diversidad en el aula ya que esta fortalece la clase y ofrece a todos sus miembros oportunidades de aprendizaje (tutoría entre compañeros, círculos de amigos, aprendizaje cooperativo, colaboración profesional, enseñanza en equipo, equipos de ayuda a profesores y estudiantes) y todo esto llevado a cabo a partir de un currículum que permita adaptarse a las nuevas situaciones e inquietudes de todo su alumnado.

Existen diferentes enfoques dentro de la educación inclusiva que se han desarrollado a lo largo del tiempo comenzando desde el primer caso encontrado en la educación especial en 1846 publicado por un estadounidense Edouard Seguin, quien estudió un caso muy famoso en Francia de su tutor Jean Marc Gaspard Itard, médico francés, considerado como el padre de la educación

especial, debido a sus procedimientos de instrucción utilizados en Víctor, un pequeño niño encontrado en los bosques del sur de Francia, después de haber sido abandonado por el hecho de ser “especial”, este pequeño no había tenido contacto con ningún ser humano, hasta ser encontrado por unos campesinos, quienes decidieron llevarlo con un médico muy famoso por su nobleza y su seriedad para tratar casos especiales; él a su vez se dedicó a enseñarle a “Víctor”, nombre proporcionado por el médico, alcanzando verdaderas proezas con el niño, como lograr que articulará algunas palabras que caminará erguido, utilizará adecuadamente los cubiertos en la mesa y se relacionará con otras personas, pero las metas que se planteó su tutor eran muy altas, por lo que Víctor no logró salir de la casa de Jean Marc Gaspard Itard, quedándose recluso y teniendo contacto únicamente con la servidumbre, el médico y algunos discípulos más cercanos.

En la actualidad se conocen diferentes enfoques de la educación inclusiva debido al interés de diversos profesionistas, quienes se han dedicado a través de los años a apoyar a la educación inclusiva a través de las diferentes necesidades educativas que han surgido.

- Durante mucho tiempo se ha pensado que la educación inclusiva consistía en “integrar” a niñas o niños con algún tipo de hándicap (desventaja ocasionada por alguna deficiencia) en la escuela, pero sin que ello significara ningún tipo de cambio en ésta, y lo que es peor aún, sin que cambiase nada el pensamiento del profesorado ni su práctica educativa.

- El reconocimiento de la diversidad humana no implica superioridad de unos e inferioridad de otros. Los blancos son diferentes de los negros, pero aquéllos no son superiores a éstos. De lo que se trata es de saber que la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades (u oportunidades equivalentes) y la igualdad como ciudadanía no vienen determinadas por la dotación génica, sino que son derechos humanos independientes de los datos biológicos. La igualdad no es un fenómeno biológico, sino un precepto ético.

La inclusión es un proceso. Es decir, no se trata simplemente de una cuestión de fijación y logro de determinados objetivos y asunto terminado. En la práctica la labor nunca finaliza.

La inclusión debe ser considerada como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a convivir con la diferencia y de aprender a aprender de la diferencia.

De este modo la diferencia es un factor más positivo y un estímulo para el aprendizaje de menores y personas adultas.

De acuerdo a una publicación realizada por la Ofserd, una agencia inglesa que es responsable de realizar la labor de inspección y además brinda orientación a maestros e inspectores ofrece la siguiente definición de lo que es una escuela inclusiva:

Una escuela inclusiva desde el punto de vista educativo, es aquella donde se considera que la enseñanza y el aprendizaje, los logros, las actitudes y el bienestar de todos los jóvenes son importantes. Las escuelas eficaces son escuelas educativamente inclusivas. Esto queda demostrado no solamente en sus rendimientos, sino además en su carácter distintivo y en su disposición a ofrecer nuevas oportunidades a aquellos alumnos que puedan haber experimentado previamente dificultades...

Es importante mencionar que para lograr la equidad y la incorporación de los niños con necesidades educativas especiales a una escuela "regular" no solo bastan las medidas de rehabilitación, sino que se requiere un gran esfuerzo para transformar actitudes y barreras que impiden la plena incursión a la sociedad.

La inclusión no es una acción individual, sino un proceso en el cual interviene un equipo que en forma cotidiana pretende que el alumno con n.e.e. se incorpore a la

escuela regular y está le brinde una educación compensatoria y complementaria para que desarrolle al máximo sus capacidades.

El mejor sitio para un niño con requerimientos educativos especiales es la escuela regular y el entorno donde vive (familia y comunidad). Dentro de la escuela regular porque les permite desarrollar sus habilidades sociales, cognitivas y psicológicas de acuerdo a su edad debido a que convive con niños de su edad, es aceptado y valorado por quien es, no es excluido por razones de género, ideología, ni de etnia, en ella se promueven las diferencias humanas no únicamente como un derecho sino como un valor, la convivencia es democrática.

En una familia en donde sea aceptado tal cual es, que se le dé la oportunidad de desarrollarse como un ser humano integro, independiente, que sabe relacionarse con los demás y que sabe resolver los problemas que se le presenten de forma autónoma.

Algunos de los principios más importantes de la educación inclusiva son los siguientes:

- **Normalización:** Implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación, así como las ayudas técnicas que les permitan el logro de tres aspectos esenciales: tener una buena calidad de vida, disfrutar sus derechos humanos, tener oportunidad para desarrollar sus capacidades.
- **Integración:** Esta permite a las personas con discapacidad normalizar sus experiencias dentro del seno de su comunidad. Se busca su participación y la eliminación de la marginación y la segregación.
- **Sectorización:** Implica que todos los niños sin importar sus características pueden ser educados y recibir los apoyos necesarios en el lugar que viven. Esto implica la descentralización de los servicios educativos. Esto permitirá menos gastos y mayor socialización.

- **Individualización de la enseñanza:** Esto implica dar respuesta a las necesidades educativas especiales de todos los alumnos mediante adecuaciones y/o modificaciones curriculares.

La inclusión no es un nuevo enfoque, no se circunscribe al ámbito de la educación, enfatiza la igualdad por encima de la diferencia, se fija en la “capacidad” más que en la discapacidad, pretende transformar la educación general, supone una nueva ética, por lo cual apoya las cualidades y necesidades de todo el alumnado en la comunidad escolar, trabajando juntos (alumnos, alumnas, padres de familia, profesores y directivos) y participando activamente en su propia educación.

## 2.1 Área psicológica

La evolución de la familia a través del tiempo ha sido vista desde diferentes enfoques de la vida, como educadora, como productora, como cuidadora de sus niños, mayores y enfermos, más sin embargo en la actualidad la familia psicológicamente ha delegado muchas responsabilidades a los educadores, profesores o familiares adultos para que ellos sean los responsables de atender las necesidades educativas y sociales de los pequeños sean o no con necesidades educativas especiales, y eso debido a que los roles familiares han ido cambiando a través de los años, ya que en la actualidad, las familias se han vuelto más consumistas que productoras, además de que los roles han ido cambiando porque solamente la familia, debido a que en la actualidad se requiere que mamá sea productora, o apoyo para el sustento de la casa, algunos tipos de familias actuales la pueden conformar mamá, hijos, abuelos, o papá, hijos y nuevas parejas, o papá, hijos y abuelos; dejando de lado la escasa incorporación al núcleo familiar del hombre (papá) ya sea por falta de una pareja o simplemente por decisión propia.

Cabe mencionar que la familia como tal en la actualidad juega un papel muy importante en la educación de los niños, siendo “normales” o con necesidades educativas especiales, continuando con las pautas ya establecidas a través de los siglos; la mamá o papá ponen reglas que los niños deben de seguir, sin embargo estas se van adaptando según las necesidades de cada familia o conjunto de personas conviviendo en un espacio en específico.

Una discapacidad nunca es esperada por la familia de tal forma que en la mayoría de los casos el diagnóstico es imprevisto no esperado por lo que el impacto es mucho mayor por lo que la familia de un niño con N.E.E. necesita en muchas ocasiones terapia o ayuda profesional para pasar ese trago amargo que ellos llevan a cuevas, debiendo pasar por cuatro etapas o estados emocionales que consisten en: el choque, la negación, la culpabilidad, el enojo y la aceptación.

Siendo estas las más importantes y que se manejaran posteriormente; ahora lo que nos atañe es una visión psicológica.

Los padres al enterarse que su hijo tiene alguna N.E.E. su primer impacto es una tensión emocional: ¿qué voy a hacer?, ¿cómo lo voy a educar?, ¿cómo lo voy a tratar? ¿Por qué a mí? (preguntas más comunes y que a veces no encuentran una respuesta lógica). Las alegrías anticipadas por la llegada de una nueva persona a su núcleo familiar, se ve ensombrecida por la tensión creada por la “diferencia” de esta persona.

Algunas estrategias para ayudar a las familias de niños con N.E.E. son las siguientes:

- No esconda a la persona con N.E.E., sus familiares y amigos pueden comprender y apoyar mientras más información tengan acerca de dicha necesidad.
- Utilice ayuda externa para poder tener tiempo de recreo y poder satisfacer las necesidades familiares; busque ayuda externa profesional o grupos de apoyo.
- Mantenga el sentido del humor y su vida normal.
- Pida apoyo a sus familiares para proveer un respiro los unos a los otros; forma una cadena de apoyo.

En cuanto a la relación de los padres de niños con N.E.E. hacia la escuela es muy poco convencional, ya que algunos padres comentan que anteriormente sus hijos estaban mejor atendidos en cuanto a sus necesidades específicas y que en la actualidad al integrarlos a una escuela “normal” es más difícil la comunicación con los profesores de sus hijos coactándoles a estos los informes o resultados obtenidos.

Se ha comprobado que aquellos estudiantes que han ingresado al sistema regular desde instituciones especiales, suelen mantenerse relativamente aislados del

resto de sus compañeros. Incluso se les denomina alumnos de “integración” o “inclusión” en lugar de ser tratado como alumnos “comunes” o como “nuestros” alumnos, esto es debido a la falta de profesionalización del docente, que a su vez trae como consecuencia el rechazo de los mismos y la molestia, incomodidad, segregación y problemas psicológicos hacia los alumnos con N.E.E.

Algunas de las etapas que atraviesan los familiares con niños de N.E.E. son las siguientes durante la vida de su familiar:

Durante el diagnóstico inicial: Depresión, sentimiento de culpa, rabia; lucha por encontrar una solución.

Durante la edad escolar: Aislamiento, necesidad del apoyo de toda la familia, rivalidad entre los hermanos.

Durante la adolescencia: sentimientos de estar atrapados de por vida, temores por el futuro.

Durante la edad adulta: Deseo de proteger a la persona durante toda la vida, deseo de encontrar una vida sin niños, encontrar servicios.

Anteriormente esa carga de los niños con necesidades educativas especiales era más pesado para los padres puesto que los alumnos eran considerados pacientes, siendo llevados con especialistas y muy rara vez eran inmersos en una escuela, pero de ser así sus programas (currículos) a desarrollar dentro de la “escuela” eran muy diferentes a los currículos que dictaba la SEP, permitiendo con esto su rara inclusión en las escuelas regulares, y a su vez la rara inmersión de dichos jóvenes en el mundo laboral. Esto creaba conflictos en las familias ya establecidas, quienes en repetidas ocasiones tendían a esconder, excluir o abandonar a dichos niños.

Al educar a los niños con problemas específicos de aprendizaje es necesario implementar, en la escuela y en el hogar, programas acordes a sus necesidades, que refuercen su autoestima y les permitan aprender a pesar de sus limitaciones.

Para los padres de niños con necesidades educativas especiales es importante mencionar que durante el avance psicológico, neuronal, social y pedagógico de su hijo contar con un grupo de apoyo que les permita apoyarse, complementarse para poder aligerar la carga emocional que tienen diariamente en sus manos y poder criar a un niño sano en un ambiente adecuado para los problemas que puede llegar a manifestar.

Es por eso que a veces acuden a especialistas para ayudar a los niños con necesidades educativas especiales a integrarse a un ambiente adecuado para ellos, siendo estos especialistas psicólogos, pedagogos y sociólogos, siendo estos últimos los encargados de estudiar a la familia inmersa dentro de una sociedad.

Debido a que algunos padres de familia quieren ayudar a sus hijos al 100% en algunas ocasiones tienden a sobre proteger a los niños y no se prestan para buscar o aceptar la ayuda requerida para sus hijos con N.E.E.; sin que ellos entiendan el nivel de estrés que esto con lleva a aislarlos en vez de ayudarlos a entender su problema y cambiar las estrategias que deben de seguir junto con los especialistas que requieren del apoyo de familiares y profesores más cercanos al niño.

Los padres de niños con N.E.E. requieren estar al pendiente de todo el proceso educativo de sus hijos, por lo cual tratan de estar más al pendiente de sus hijos y de los profesionales que se encuentran en ellos, es por eso que se van manejando diferentes niveles de implicación de los padres en los programas (grupos de lectura, lenguaje, matemáticas, etc.) dependiendo de las características referidas a estructura familiar, el funcionamiento familiar y el ciclo vital de la familia.

Es de gran importancia comentar que los procesos por los que atraviesa un niño con N.E.E. son imposibles de anticipar, planear y preparar actividades que aminoren los efectos diversos que se van presentando dentro del aula de clases, aunque en la actualidad los padres de familia de niños con N.E.E. se involucran más en la educación de sus hijos y en algunos casos algunos de ellos se vuelven terapeutas de los mismos.

La educación afectiva y el desarrollo social emocional son campos válidos de estudio con influencias de grandes psicólogos humanistas, quienes a pesar de las diferencias en sus teorías aceptan algunas suposiciones básicas como que el hombre tiene control sobre su destino. Una de las ideas fundamentales de la psicología humanista es la de tratar de ayudar a los estudiantes a tener una idea clara respecto de quiénes somos, que deseamos en la vida y como podemos lograrlo sin lastimar a los demás.

Lo que debemos intentar es que los niños sean socialmente competentes, es decir que se desenvuelvan en interacciones y actividades satisfactorias con adultos y compañeros, y que por medio de esas interacciones mejoren su propia competencia. Un individuo competente socialmente es aquel que hace uso de los recursos personales y del medio ambiente para lograr un desarrollo que haga posible su participación satisfactoria y contribuya con su grupo, con las comunidades, y con la sociedad a los que pertenezca.

## 2.2 Área social

La familia es la unidad básica de la vida social, y la familia tiene un núcleo central que es la pareja.

Este rubro es muy importante, siendo que como sociedad se manejan diversos enfoques relacionados con los niños con necesidades educativas especiales (N.E.E.) refiriéndonos en primer ámbito a la familia, posteriormente a la escuela y al finalizar a la sociedad en conjunto. Debido a esto se comentaran principalmente los procesos por los que se puede traspasar en el área familiar, requiriendo un apoyo integro por parte de varios especialistas en educación especial (pedagogos, psicólogos, trabajadores sociales, etc.), que les permitan integrar a sus familiares en el aspecto familiar, escolar, laboral y/o comunitario siendo este el primer apoyo que se requiere, pero en algunas ocasiones los padres se enfocan demasiado en sus hijos desviándose de los puntos de vista de los especialistas y recordando esté como una experiencia traumante que recordaran el resto de su vida, desde el punto de vista de la autora **Carmen García Pastor 1998:**

*“Son muchos los padres que han contado con una experiencia traumática el proceso de diagnóstico de su hijo, sintiéndose ajenos a las decisiones que los especialistas tomaban sobre él”...*

Dejando un poco de lado los posibles apoyos que estos los pueden brindar para apoyarlos integralmente en la integración por parte de estos niños y sus familias a las escuelas integradoras, dejando de lado en muchas ocasiones su formación académica y social. Únicamente se acercan al profesor de su hijo, que sin menospreciar su trabajo en algunas ocasiones no son los más adecuados para tratar a este tipo de niños, quienes requieren en algunos casos de apoyo más especializado o ser canalizados a diferentes instituciones especializadas para su mejor apoyo y ser nuevamente incorporados a las escuelas integradoras una vez que hayan sido diagnosticados adecuadamente.

En algunos casos estos niños que no reciben el apoyo especializado presentan con gran frecuencia disfunciones en sus relaciones interpersonales, con la autoridad, problemas de conducta, aprendizaje, de concentración en la realización de las tareas, problemas de carácter (en su estado de ánimo) y ausentismo total en el aula provocando a la larga en su vida educativa y social un fracaso que en muchas ocasiones los lleva al suicidio o a la inadaptación social.

Es importante señalar que los padres de niños con necesidades educativas especiales se enfrentan a la sobre protección, a no querer reconocer ciertas dificultades, a no aceptar una deficiencia, pasando por varias etapas entre ellas: NEGACIÓN, CULPABILIDAD, ENOJO Y ACEPTACIÓN. A continuación mencionaremos cada una de ellas.

### **Negación:**

Niegan que su hijo tenga un problema, piensan que todo en él está perfecto justificándolo desde el principio (“él está perfecto”, “está sano”, “solo está cansado”), considerándose manifestaciones de escape que suelen presentar algunos padres de familia de niños con N.E.E.

### **Culpabilidad:**

Los padres se sienten responsables y se culpan mutuamente por el problema del niño. Siendo parte del proceso el comenzar a culpar a médicos, a otras parejas o familiares del “problema” de su propio hijo existiendo la posibilidad de que surja de esta culpabilidad el proceso de la sobre protección.

### **Enojo:**

Otro sentimiento por el que atraviesan la mayoría de los padres es el enojo, lo cual lleva a sacar toda su ira y frustración con las personas que los rodean,

considerándose algo normal, sin embargo se debe de tomar en cuenta únicamente para transformarlo en una energía positiva que les permita hacer o realizar algo útil de su vida o de las personas que los rodean incluyendo a sus hijos con N.E.E.

### **Aceptación:**

No significa que las cosas van a estar bien, que nos tiene que agradar como son las cosas, significa aceptar que el hijo tiene un impedimento y que tal vez nunca pueda hacer las cosas que un niño normalmente pueda realizar a su edad, significa aceptar ayuda de los profesionales, aceptar ayuda de mis familiares y de todas las personas que tengan contacto directo con mi familia, siendo de gran importancia el no comparar sus logros con primos, amigos, parientes lejanos o cercanos, ya que los logros de su hijo, son de su hijo.

*Al aceptar la ayuda de profesores y profesionales en cuanto a apoyar y atender a sus hijos sobre viene un proceso de aceptación y reorganización familiar para el apoyo de esta persona que se integra a su ámbito (persona con N.E.E.), quedando ellos como aliados en la tarea de ayudar a los niños a superar sus dificultades de conducta o a manejar su rendimiento en clase, llegando en algunas ocasiones a negar los avances o progresos que se pudieran observar en los niños y culpando a los profesores y colegios afectando su actitud frente a los problemas de sus hijos, tal y como lo menciona la autora Dulce María Villegas Arechiga, en su Proyecto “La Orientación a las familias y maestros de la escuela regular para desarrollar un modelo cooperativo de trabajo.”*

En la actualidad, la mayoría de los modelos de atención se basan en la suposición de que la conducta insatisfactoria o inmadura de un niño, así como sus diferentes tipos de problemas que presentan a nivel de aprendizaje, constituye algo relacionado con su propia personalidad o inteligencia, focalizando la atención únicamente en el niño y su problema.

Curiosamente, la manera en que los padres y la escuela han venido enfrentándose a los problemas de conducta y/o aprendizaje de un niño son las siguientes:

- Los padres culpan a la escuela y a los maestros, por tanto, ellos se excluyen del problema.
- La escuela culpa a los padres de los problemas del niño y se consideran al margen de las situaciones familiares.
- Lo más común, de alguna forma -tanto padres como escuela- consideran que es el niño el que tiene el problema, y ambos sistemas se excluyen de explorar la manera en que ambos pueden tener relación con el mismo.

Es necesario enfatizar que profesores, colegios y padres de familia deben de formar un frente común en vez de atacarse, para así poder fomentar en el niño una mejor disciplina, ayuda pero sobre todo integración por su parte hacia una mejor educación más continua y satisfactoria al integrarse a la sociedad nuevamente. Además de apoyarse los padres de familia para formar un grupo de apoyo entre orientadores, padres de familia con problemas similares a través de talleres de trabajo con temas vinculados a las diversas problemáticas familiares, o dar ayuda a parejas o madres de familia en forma personalizada; creando grupos de trabajo con ayuda de niños, permitiéndoles tener experiencias vivenciales correctivas, donde el grupo los apoye para permitirle correr diferentes riesgos que consideren los niños en conjunto con sus padres.

Esto a su vez les va permitir a los padres de familia y a los niños el evaluar su conducta y sus sentimientos con ayuda de la validación consensual de los otros miembros del grupo, y fomentar la capacidad individual para la interacción con otros de forma más sincera y productiva.

Todo lo anterior nos lleva a enfatizar que un buen trabajo en conjunto o grupal entre profesores y padres de familia enfatizará un mejor trabajo más productivo para el bienestar de los niños con N.E.E. y a su vez se reflejará en mejoras continuas a su trabajo y a su vida personal y profesional, ya que al sentirse más adaptados, amados y apoyados lo demostrarán ante la sociedad siendo niños más extrovertidos, más confiables, mejores profesionistas y profesionales en cuanto a la actividad productiva que cada uno de ellos decida realizar, sin dejar de lado los derechos que tienen como individuos y que deben de ser respetados al 1000% de la capacidad de todas las personas que los podemos llegar a rodear.

Los padres presentan gran interés al involucrarse en la educación de sus hijos, cuando estos son guiados hacia algunas situaciones familiares que se van realizando de forma ordenada y educada dentro de la institución educativa en la que están inscritos sus niños, además si esta orientación es personalizada los padres de familia tienden a cooperar más, ya que se sienten apoyados ante la apertura que se les brinda y un personal especializado que los ayuda y orienta sobre sus diferentes problemas.

Es de vital importancia hacer énfasis que los padres de familia, familiares y sociedad en general deben de integrar un frente común en la formación e integración de las personas con necesidades educativas especiales a la sociedad, pero sobre todo para educar a las personas “normales” que no cuentan con la dicha o fortuna de tener una persona con N.E.E. dentro de su entorno familiar, para que aprendan a respetarla, quererla, pero sobre todo a integrarla con respeto, tal y como ellas se lo merecen.

El 80% de los padres de estos niños tienen una deficiente comunicación con los maestros y una mala relación sólo perjudica al educando es por eso que al docente se le aconseja lo siguiente:

- Utilizar una buena comunicación, evitando la crítica.

- Descartar los aspectos positivos del niño o la niña y sus cualidades.
- Ofrecer alternativas claras y realistas de lo que se espera de ellos para resolver las dificultades que el educando presenta.
- Establecer una forma de comunicarse regularmente.
- Ofrecer información al hogar periódicamente como una forma de apoyar al estudiante en casa.
- Evitar recados o mensajes negativos con quejas.
- Ser concreto.
- Comprometer a los padres en el proceso.

Es por eso que especialistas deben de unirse para integrar a los alumnos con N.E.E. a un aula regular con un currículo adecuado a sus necesidades educativas implementando nuevos programas modificando su contenido temático.

La escuela es un lugar para educar y no únicamente para enseñar, es decir, no sólo transmitimos conocimientos sino aprendemos a descubrirlos en conjunto, por lo que el desarrollo social es fundamental.

Impulsar el desarrollo social no implica que queramos que todos los niños sean populares entre sus compañeros, lo importante es la calidad y no tanto la cantidad de relaciones que mantengan.

### **2.3 Área pedagógica**

El área pedagógica es importante para comprender a la educación inclusiva como un todo como una integradora, ayudándose padres y profesores para poder sacar al niño adelante, pero ¿realmente esto se puede llevar a cabo?

Si, se puede llevar a cabo para todo el alumnado, especialmente para los que están en peor situación, utilizando métodos que permitan el enriquecimiento y la aceleración, el aprendizaje cooperativo, y promoviendo sentimientos de pertinencia, ya que dentro de un sistema educativo único se proporciona al alumnado programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como el profesorado puedan necesitar para tener éxito.

Los maestros en servicio de Educación Básica tienen la necesidad de analizar y reflexionar los conceptos y enfoques que subyacen en su práctica, con la intención de clarificar y mejorar su intervención psicoeducativa a la luz de que hoy la Educación Básica ya no se concibe como la atención de un tipo de alumnos. Sino que se entiende como el conjunto de recursos personales y materiales destinados a apoyar a ésta, la cual responde adecuadamente a la diversidad del alumnado, incluyendo aquellos que presentan N.E.E. con o sin discapacidad.

Una de las limitaciones mayores que se ha presentado para que la Integración educativa se lleve a cabo, es la falta de información y sensibilización entre los diferentes profesionales que se desempeñan laboralmente en las instituciones de este sistema.

Algunos argumentos sobre la necesidad de atender a niños con N.E.E. en las escuelas regulares son:

- a) Los docentes de escuelas regulares no siempre tienen una formación para la

atención de niños con N.E.E. con o sin discapacidad, sin embargo ellos buscan las estrategias necesarias para atender a estos niños en una aula regular que les permitan desarrollar sus capacidades cognitivas, sociales y psicológicas necesarias.

- b) Una mejoría sustancial en la enseñanza ocurrirá si el profesor logra articular esos saberes con los problemas y dilemas reales que enfrenta cotidianamente en su aula, a través de ayudarle a descubrir el gusto por aprender y por hacerlo en cooperación con otros alumnos.
- c) Si cambiamos el enfoque de solamente dar información teórica o procedimientos de enseñanza por los enfoques de apoyar al profesor a reflexionar su práctica docente y a construir soluciones atinentes a los problemas que enfrenta en su aula y contexto educativo particular, estaremos avanzando en mucho a través del camino de la formación de los alumnos.
- d) La clasificación de “niños con discapacidad y niños con discapacidad” es poco útil e injusta, ya que para los primeros implica el inicio de una ruta marcada por la discapacidad y para los segundos por que se deduce que si tienen una trayectoria escolar poca exitosa sólo ellos son culpables.
- e) Que los profesores gracias a un programa modificado que cubre las necesidades de todos los alumnos, en donde la convivencia con personas con N.E.E. les permite que ellos se desarrollen en la medida de sus posibilidades.
- f) Contar con profesionales que conozcan la problemática con la cual se van a enfrentar aun cuando estos saberes no reemplazan el asesoramiento especializado.

Es necesario que todos los profesores de Educación Básica cuenten con la preparación adecuada para enfrentarse a la diversidad de condiciones que presente la población, sin distinciones y a favor de la equidad. Es decir “una escuela para todos los niños y las niñas”.

Me gustaría aquí desmitificar la idea de que en educación especial ha existido una colaboración mayor entre padres y educadores, porque, desde mi punto de vista, la calidad de esta relación no puede medirse por la asiduidad con que los padres hablan con los profesores (el 80% de los padres tienen una deficiente relación con los mismos), aunque ello sea muy importante, sino por la naturaleza del intercambio que se establece en estos contactos. En este sentido los contactos pueden considerarse más fruto de la voluntad particular de cada profesional que de un reconocimiento del derecho de los padres a intervenir en cuestiones relacionadas con la educación de sus hijos. De no ser así difícilmente se entendería la lucha que vienen manteniendo los padres, las reivindicaciones constantes de las asociaciones, etc.

A pesar de todas estas dificultades, muchos padres manifiestan que ahora en las escuelas integradas encuentran más dificultades.

Antes podían mantener contactos informales con el profesor de su hijo, ahora esto resulta complicado, la organización de las escuelas ordinarias no se presta a estos contactos. Es por eso que el profesor al comunicarse con los padres debe:

- Utilizar una buena comunicación evitando la crítica.
- Destacar los aspectos positivos del niño o la niña y sus cualidades.
- Ofrecer alternativas claras y realistas de lo que se espera de ellos para resolver las dificultades que el alumno presenta.
- Establecer una forma de comunicarse regularmente.
- Ofrecer información al hogar periódicamente, como una forma de apoyar al estudiante en casa.
- Evitar recados o mensajes negativos con quejas.
- Ser concreto.
- Comprometer a los padres en el proceso.

Mittier (1987) señalaba que el traspaso de aquellas prácticas informales que relacionaba a padres y profesores en la educación especial sólo sería posible si la

escuela se replantea la relación con los padres de todos los niños, y no sólo con los padres de aquellos que tienen necesidades especiales: *«Esto corre parejo con los nuevos enfoques, no menos radicales, que en la actualidad se están planteando para que todos los niños tengan acceso a todas las disciplinas curriculares»* (p. 186).

El conjunto de elementos que intervienen, de forma interrelacionada, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de que los alumnos aprendan los contenidos escolares, conforman lo que se denomina la *estructura de aprendizaje*: Elementos tales como las explicaciones del profesor (más cortas o más largas, más claras o más confusas...), el material didáctico (más o menos adecuado...), los ejercicios de los alumnos (más o menos complejos, con más o menos dificultades...), la distribución de los alumnos dentro del aula (trabajo individual, o por parejas, o en pequeños grupos...), la forma de evaluar a los alumnos y los criterios de evaluación (más o menos explicitados...), el “clima” del aula (más o menos favorable al aprendizaje, más o menos agradable, distendido...) etc., sin duda condicionan, para bien o para mal, el aprendizaje de los alumnos.

Está sobradamente demostrado (Véase, por ejemplo, *Coll, 1984; Putnam, 1993; Johnson y Johnson, 1994 y 1997*) que la estructura de aprendizaje que da mejores resultados es la cooperativa, tanto en lo que se refiere a la calidad de las relaciones que se establecen entre los alumnos, como al rendimiento de los mismos:

*Las experiencias de aprendizaje cooperativo, comparadas con las de naturaleza competitiva e individualista, favorecen el establecimiento de relaciones entre los alumnos mucho más positivas, caracterizados por la simpatía, la atención, la cortesía y el respeto mutuo, así como por sentimientos recíprocos de obligación y de ayuda. Estas actitudes positivas se extienden, además, a los profesores y al conjunto de la institución escolar. Contrariamente a lo que sucede en las situaciones competitivas, en las que los grupos se configuran sobre la base de una*

*relativa homogeneidad del rendimiento académico de los participantes y suelen ser altamente coherentes y cerrados, en las situaciones cooperativas los grupos son, por lo general, más abiertos y fluidos y se constituyen sobre la base de variables como la motivación o los intereses de los alumnos. (Johnson, Johnson y Holubec 1999).*

La revisión de Johnson y sus colegas muestra que, en conjunto, la organización cooperativa de las actividades de aprendizaje, comparada con organizaciones de tipo competitivo e individualista es netamente superior en lo que concierne al nivel de rendimiento y de productividad de los participantes. (Coll, 1984).

*Johnson, Johnson y Holubec (1999) explican así qué es el aprendizaje cooperativo: Aprender es algo que los alumnos hacen, y no algo que se les hace a ellos.*

El aprendizaje no es un encuentro deportivo al que uno puede asistir como espectador. Requiere la participación directa y activa de los estudiantes. Al igual que los alpinistas, los alumnos escalan más fácilmente las cimas del aprendizaje cuando lo hacen formando parte de un equipo cooperativo. La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes.

En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo. *El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás.* (Johnson, Johnson y Holubec, 1999, en el Aprendizaje Colaborativo en el aula)

El profesor debe permitir a los alumnos pensar y aprender por sí mismos, debe compartir con ellos la responsabilidad del aprendizaje, proporcionar los recursos humanos y materiales para sustentar el proceso de aprendizaje.

El alumno debe de desarrollar su propio plan de aprendizaje e incluir en él que aprender y que recurso usar, de responsabilizarse de la disciplina para lograr sus propias metas y además de autoevaluarse.

Dentro del aula se debe promover un clima de atención, participación y entendimiento.

La escuela y el profesorado debemos dar respuestas a las necesidades que presenten todos y cada uno de los estudiantes que acudan a la escuela o institución sin excepción e incluir este requerimiento en la concepción del currículo.

El mayor desafío educativo actual es el de formar seres humanos íntegros y capaces de usar conocimientos adquiridos de manera eficaz, creativa, ética en un mundo cambiante. Para ello es imprescindible el buen desarrollo social y emocional, que constituye un área muy importante en el desarrollo de los niños con N.E.E.

Se requiere que el profesor tenga una actitud abierta, cuestionante, de valoración y de reconocimiento; el deseo de comprometerse con una comunicación honesta y auténtica. Esta comunicación tiene varias facetas. La primera y más importante es la de escuchar a los niños. Es más fácil hablar por ellos, ya sea que se justifique por su falta de vocabulario o fluidez, que con ellos. Al dar apoyo al aprendizaje del desarrollo social, los maestros deben esforzarse en escuchar y dar prioridad a ayudar a los niños a expresar sus sentimientos. Es más fácil y rápido como maestro y como padre de familia dar solución a los problemas de manera directa y tajante sin tomar en cuenta lo que los niños piensan.

Es por eso que se pretende comentar el proyecto Roma que es implementado en México, España, Italia, Chile y Argentina.

## 2.4 Enfoque Ecológico

A partir de 1979 aparecieron diferentes enfoques de Educación especial entre ellos el enfoque ecológico fomentado por el autor Thomas Shea, quien desde su perspectiva la define como la adaptación o ajuste continuo, entre el individuo y su entorno, basándose en la concepción evolutiva del ambiente ecológico de la persona y su relación con éste, así como en la creciente capacidad de la persona para descubrir, sostener o alterar sus propiedades, que a su vez tiene que ver con la conducta que es definida como la expresión de la relación dinámica entre el individuo y el entorno (Marmor y Pumpiam-Mindlin, 1950) y con la congruencia que es definida como la correspondencia o bondad del ajuste entre el individuo y el entorno.

Hasta el momento hemos podido observar cómo es que se ha ido desarrollando el concepto de retardo en el desarrollo en el mundo, como a lo largo de las épocas se cambió el concepto que se tenía, así como las personas con alguna capacidad diferente o algún tipo de retardo fueron obteniendo el derecho a la educación y a la no repulsión o separación de sus familias para poder obtenerla.

Thomas M. Shea y otros autores expresan que: “Los aprendices con NEE son, ante todo, seres humanos; no obstante sus requerimientos, a menudo se les considera tan diferentes de sus semejantes que se les suministra algo más de lo que por lo general se ofrece en el hogar, el salón de clases y la comunidad, con el fin de que logren el éxito”.

Anteriormente se consideran las perspectivas un tanto tradicionales para explicar el desarrollo humano con el objetivo de realizar intervenciones que permitan potenciar el aprendizaje de los sujetos con N.E.E.

Una perspectiva ecológica es aquella donde se concibe que el individuo se desarrolle en una relación dinámica y como parte inseparable de los escenarios en los que funciona durante toda su vida. La perspectiva particular que aplicamos se

basa en la ecología del desarrollo humano de Bronfenbrenner. Puede considerarse como una perspectiva ecológica debido a que se basa en la relación de los humanos de su entorno.

En esta perspectiva el desarrollo se considera como una actividad humana que tiene que ver con la realización de todo un proceso de ajuste y adaptación que el individuo realiza continuamente con su entorno; este trabajo de lograr una armonía entre el sujeto y su medio inmediato requiere de una actividad recíproca y además gradual; es un proceso que ocurre a lo largo de toda la vida entre los individuos en crecimiento. Dentro de la perspectiva ecológica el entorno de un sujeto se ve como a lo dinámico y que está en constante cambio, puesto que el ser expresa conductas y comportamientos encaminados a alcanzar y mantener un equilibrio o ajuste en su medio de una forma constante.

La educación especial se concibe como aquella actividad que tiene la finalidad de apoyar a los individuos con n.e.e. para que se adapten lo mejor posible a su entorno, considerando que éste rara vez se adapta y nunca lo hace completamente, a las necesidades específicas de un sujeto con desventajas. Es el sujeto quien tiene que hacer todo lo que esté a su alcance de sus posibilidades para lograr equilibrio y ajuste en su medio circundante, ya sea físico o social. La armonía entre el sujeto y su medio es la finalidad última que se persigue en esta postura teórica.

La congruencia que esta teoría ecológica sugiere, es la armonía o correspondencia entre la conducta de un individuo y las normas o requerimientos del entorno. Lo anterior traería como consecuencia la funcionalidad de los individuos, y por el contrario la falta de equilibrio de un sujeto ante su medio circundante daría como resultado una incongruencia entre las necesidades del medio y las habilidades o posibilidades del individuo.

Según la teoría ecológica, los sujetos se desarrollan y relacionan en escenarios y contextos ecológicos que van de aquellos más cercanos a él a los más amplios. En esta orientación el desarrollo humano se considera como una serie de movimientos en donde la acomodación mutua y progresiva entre un ser humano activo en crecimiento y los escenarios en lo que funciona siempre son cambiantes, no hay que olvidar que estas relaciones son recíprocas por lo que también son cambiantes las relaciones entre esos escenarios y los contextos ecológicos del individuo.

Bromfenbrenner sugiere que “los contextos ecológicos, o escenarios, donde se desarrolla un individuo están anidados, uno dentro de otro, como un conjunto de muñecas rusas...” También expresa que este medio ambiente o contexto dado, de manera que el sujeto tenga la habilidad y aptitud de habitar, es importante para que desarrolle y estimule sus propias capacidades de desarrollo de acuerdo con las experiencias que ocurren dentro de él.

Brofenbrenner, se refiere al contexto ecológico como el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, aquí nos referiremos a estos contextos como las relaciones interpersonales, relaciones entre escenarios, interacciones de grupo, sociedad y el aprendiz.

A) RELACIONES INTERPERSONALES. En el hogar, las relaciones ocurren entre todos los miembros que integran una familia, entre el padre y el hijo, el hijo y cada uno de los hermanos, y el niño y otros iguales de la misma familia, entre el padre y el hijo, el hijo y cada uno de los hermanos, y el niño y otros iguales de la misma familia. En la escuela, las relaciones también se establecen, y es importante para el desarrollo social y afectivo adecuado de un sujeto que ocurran, y suceden entre el niño y el maestro, así como entre el niño y cada uno de sus semejantes. En el contexto de las n.e.e., una canalización a educación especial se da cuando se presenta un problema o falta de congruencia en la interacción niño-maestro o niño-semejante. Aunque no todos poseemos las mismas características de personalidad y

habilidades para interactuar socialmente, por lo menos se considera como un buen ajuste el hecho de que un sujeto mantenga constante comunicación y contacto con los que le rodean, y además establezca relaciones amistosas y afectivas estables y relativamente duraderas, dependiendo de la naturaleza de dicha relación o interacción.

B) RELACIONES ENTRE ESCENARIOS. Este tipo de relaciones incluyen todas aquellas interrelaciones que se establecen entre el hogar y la escuela, el hogar y una institución de servicio, el hogar y el vecindario, y la escuela y el grupo de iguales. En la medida que un sujeto crece y se desarrolla también se extienden sus relaciones sociales, no olvidemos que las primeras personas que entran en contacto con el niño cuando nace son los padres, quienes son las primeras personas que el niño conoce y que conforman todo su mundo durante sus primeros meses, sin embargo estas estrechas relaciones tienen que ampliarse en la medida que el niño se desplaza y entra en contacto con otros ambientes, por lo que poco a poco se integran a su mundo afectivo con otras personas con las que aprenden a comunicarse e interactuar, así como los hermanos, si los hay, los abuelos, los tíos y demás familiares comienzan a llegar para quedarse en las experiencias sociales del individuo. Otra de las instituciones que también impacta de manera determinante en el desarrollo social de un sujeto, es la escuela; a partir del ingreso a ésta el sujeto amplía considerablemente su mundo social y aprende nuevas formas de interacciones. En cuanto a los niños o sujetos con n.e.e, las relaciones entre diversos escenarios incorporan la consideración de las transiciones o los movimientos del aprendiz entre escenarios de aprendizaje. Cualquier escenario en el que se enfrente un sujeto con n.e.e. ofrece también nuevas formas de aprendizaje que beneficiarán su desarrollo y la capacidad de adaptación e integración a un mundo cada vez más demandante, y que requiere justamente de una adecuada integración a él. Por lo tanto, es obligación de todas las instituciones brindar las herramientas y posibilidades necesarias para que se cumpla con la finalidad de integrar adecuadamente en la sociedad a

todos aquellos sujetos que se encuentren bajo su resguardo.

- C) **INTERACCIÓN GRUPAL:** Este tipo de interacción contempla aquellos escenarios que aunque no implican al individuo indirectamente, si lo afectan; todos los acontecimientos que suceden en un contexto grupal influyen en las experiencias y desarrollo de un sujeto, y a su vez, todo lo que sucede y, acontezca en este mismo sujeto afecta al contexto grupal. Ejemplos de este tipo de interacciones son: el lugar de trabajo de un padre, el salón de clases de un hermano y el sistema escolar, así como los factores como la disponibilidad de los programas de servicio de educación especial, la selección de los programas instruccionales y libros de texto que abarquen todo el sistema escolar.
- D) **SOCIEDAD:** Si nos referimos a que todo ser humano es un ser social por naturaleza, entonces también deducimos que todos los seres humanos tienen la necesidad de interactuar con otros sujetos que conforman su grupo. La sociedad es portadora de la mayor parte del sistema de creencias que una cultura ha establecido por años y tiene que ver con otros factores sociales que afectan al individuo. La cultura y actitudes de una sociedad, así como sus valores, repercuten en la educación de cada estudiante.
- E) **EL APRENDIZ:** Se refiere a las diferencias o variaciones individuales de cada sujeto con n.e.e. o aprendiz; estas diferencias repercuten en los escenarios de relación interpersonal. En este sentido, todas las capacidades cognitivas, comunicativas, sociales, físicas, que el aprendiz posee impactan los demás escenarios.

Según la perspectiva teórica ecológica se considera que las relaciones entre el individuo y su entorno son recíprocas, dinámicas, constantes y vitales entre los sujetos; en ellas, se realizan transacciones e intercambios comunicativos donde cada uno de esos elementos es alterado por el otro.

Esta orientación teórica de las N.E.E. solicita que se reconozca la complejidad de aquellos problemas que tienen que ver con los individuos que se perciben deferentes, haciendo referencia a la mayoría de los seres humanos que no presentan dificultad específica alguna.

Tomando en cuenta que las interacciones entre un sujeto y su medio social son importantes, resulta indispensable reconocer que en ocasiones los resultados obtenidos por medio de las evaluaciones realizadas en una persona influyen en la manera cómo se le trata y educa; resulta muy frecuente que los padres de un niño que muestra una N.E.E. cambien las expectativas que originalmente tenían hacia él y comiencen a limitarlo en cuanto a las acciones o actividades en su medio, demostrando dos variantes: de manera sobregratificante, sobreprotegiendo al niño para que no se exponga a amenazas externas, o demostrando apatía y desinterés al respecto, negando la dificultad expresada; ambos casos resultan un obstáculo para el adecuado desenvolvimiento de un sujeto con N.E.E.

Del mismo modo, la forma en que el maestro entiende una N.E.E., y además esté preparado para confrontarla o sobrellevarla, y en general de cómo aprecie las conductas y comportamientos de sus alumnos, de esa manera actuará para estimular u obstaculizar el proceso de aprendizaje en los alumnos; las “etiquetas” que se asignan a los alumnos respecto de las conductas expresadas, orientan las actuaciones docentes cotidianas.

“La manera en que los padres perciben a su hijo influye en su conducta hacia él... De la misma manera influyen las percepciones que los maestros tienen de los aprendices.”

### **Capítulo 3. Proyectos implementados en el mundo de la educación inclusiva.**

En el mundo se han implementado diferentes programas de educación inclusiva, tratando de educar a la población referente a los niños de educación especial, como incluirlos en escuelas normales, como adaptarse, como educarlos, etc., y con el tiempo han surgido más y mejores procedimientos para realizarlo, pero es de suma importancia que nos concienticemos como sociedad para poder lograrlo y así concluir en una mejor educación para todos y cada uno de nuestros prospectos educativos (niños “normales” o con necesidades educativas especiales).

En diversos países han surgido voces que han comenzado a realizar programas para toda la sociedad incluyendo a niños especiales, si se apoya adecuadamente con infraestructura y apoyo moral, se podrán realizar los cambios que requerimos como sociedad para mejorar e implementar las competencias adecuadas para todos y cada uno de nuestros sustentantes, para así poder llegar a ser mejores individuos, mejores ciudadanos, mejores sociedades que se apoyen mutuamente para así poder acabar con algunos de los problemas que nos aquejan como humanidad, siendo de gran importancia para algunas Secretarías de Educación en diversos países al grado de crear apoyos financieros a instituciones públicas que lleven a cabo las adecuaciones necesarias a sus currículos para recibir a niños con necesidades educativas especiales.

Además de contribuir a un desarrollo constante y equilibrado de todas las posibilidades de niños y niñas, en cuanto a la formación física, psicológica y social.

Fue así como en el año de 1994 en Salamanca, España 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales se reunieron a dialogar acerca de los niños con necesidades educativas especiales reconociendo la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos (niños, jóvenes y adultos con N.E.E.); además de solicitarles a los gobiernos del mundo a crear redes de apoyo entre ellos para

crear instituciones capaces de recibir a dichos individuos, crear programas que incluyan en vez de excluir y crear mecanismos descentralizados y participativos de planificación, supervisión y evaluación de la enseñanza de niños y adultos con necesidades educativas especiales.

En la actualidad la tendencia educativa actual dirige entonces su interés, en reconocer la diversidad. Tiene en cuenta que los alumnos/as son diferentes en intereses, personalidad, estilos de aprendizaje, motivación, ritmos de aprendizaje, edad, conocimientos previos, etc. Reconoce además, la diversidad relacionada con minusvalías físicas, psíquicas o sensoriales. Todo esto hace que la diversidad sea un hecho en las aulas, por lo que urge dar una respuesta asertiva y adecuada.

Lo anterior les llevó a nuestras autoridades educativas a realizar cambios dentro de la Secretaria de Educación Pública, quien pretende debido a sus competencias construir día a día en cuanto a las actividades y no desde la pasividad; interactuar con el medio ambiente que lo rodea, permitiéndole crear y consolidar relaciones con todo el mundo. Esto a su vez le permitirá al niño o niña desarrollar un sentimiento de independencia, autonomía y seguridad en sí mismo.

Además la educación inclusiva es el fruto de un largo proceso que ha llevado a cabo la Secretaria de Educación Pública a través de tres etapas que en la actualidad se siguen dando a través de sus “Cursos Estatales de Actualización” a los profesores encargados de esta área (USAER) que se imparte en las escuelas estatales y federales de la República Mexicana encargados. Quedando claro que estas escuelas aceptan el reto de insertar a niños con necesidades educativas especiales a sus aulas.

Las tres etapas son:

- a) Compartir sus estudios con el resto de los estudiantes en las escuelas regulares.
- b) La permanencia de dichos niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- c) Brindarles la mejor calidad de educación posible independientemente de sus condiciones personales y sociales.

En el pasado se pensó que la educación inclusiva traería retraso en la currícula de las materias, pero en la actualidad se ha considerado que la educación inclusiva ha cambiado esa percepción, pues promueve una mayor calidad de la educación.

Otro aspecto importante para la educación inclusiva es la creación de un instrumento generado en las Naciones Unidas que se llama “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” estando vigente desde el 3 de Mayo de 2008, en cuyo artículo 24, los gobiernos se comprometen a:

1. Los Estados Partes reconocen del derecho de las personas con discapacidad a la educación, comprometiéndose a:
  - a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana.
  - b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas.
  - c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

2. Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes aseguran que:
- a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad.
  - b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con los demás, en la comunidad en que vivan.
  - c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales.
  - d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva.
  - e) Se facilitan medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión.
3. Los Estados Partes brindarán a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. A este fin los Estados Partes adoptaran las medidas pertinentes , entre ellas:
- a) Facilitar el aprendizaje del Braille, la escritura alternativa, otros modos, medios y formatos de comunicación, aumentativos o alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares.

b) Facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas.

c) Asegurar que la educación de las personas, y en particular los niños y las niñas ciegas, sordas o sordomudos se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan su máximo desarrollo académico y social.

4. A fin de contribuir a hacer efectivo este derecho, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para emplear a maestros, incluidos maestros con discapacidad, que estén cualificados en lengua de señas o Braille y para formar a profesionales y personal que trabajen en todos los niveles educativos.

5. Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y el igualdad de condiciones con los demás.

En la actualidad estas normas se siguen en la mayoría de los Estados Partes incluyendo México, aunque existen todavía tabús sobre las personas con necesidades educativas especiales y que todavía no se ha logrado erradicar. Luchando día a día las personas involucradas en la educación para lograr avanzar en este proceso educativo.

### **3.1 Proyecto ROMA**

El proyecto Roma se inició en 1990 con la colaboración de la Universidad de Bolonia y el Hospital Bambino de Jesús de Roma, de ahí que dicho proyecto recibiera su nombre, finalizando en 2008. En su primera etapa (1990-2003) se dio inicio a un trabajo colaborativo y constante comunicación entre profesores, mediadores y familias como un factor esencial para mejorar la calidad de vida de los niños (entorno) y posibilitar los avances culturales y cognitivos.

Su objetivo principal fue la búsqueda de estrategias en los distintos contextos para superar las dificultades de enseñanza aprendizaje y mejorar las condiciones de calidad de vida de las personas con síndrome Down y su finalidad educativa fundamental se centra en mejorar los contextos familiares, escolares y sociales desde la convivencia democrática, el respeto mutuo y la autonomía personal, social y moral.

El “Proyecto Roma” (Fundación creada por el profesor Miguel López Melero, en 2003) surge como una actividad de grupo humano formado por padres de familia, mediadores y profesionales de diferentes áreas, preocupados por el incumplimiento de los principios de la diversidad cultural. Al principio de este proyecto era una cooperación entre España e Italia de ahí su nombre, en la actualidad se está implementando en Mendoza (Argentina); en Belo Horizonte (Brasil); en Guadalajara, Tepic, Chihuahua, Culiacán (México) y en Santiago de Chile (Chile), atendiendo o asesorando en la actualidad a más de 150 familias

Algunas de las teorías de las que se sostienen son:

- La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas (1981). Este autor describe cómo la persona puede conseguir una identidad y emancipación personal además de un cambio social a través de la comunicación y de la capacidad discursiva mediante el consenso.

- La concepción de inteligencia de Alexander Luria (1974y 1979). Realiza un análisis de la neurología de los procesos lógicos de pensamiento, proponiendo al cerebro como contexto en el que se realizan numerosas relaciones interfuncionales cuando se encuentra en acción. Además, defiende que en la escuela no sólo se aprenden contenidos, sino también estrategias para descubrir el conocimiento de manera cooperativa y los valores se vivencian. De este modo, el proceso educativo se convierte en un proceso formativo.
- La teoría antropológica de Lev Vigotsky (1973 y 1979). La síntesis de Luria y Vigotsky que hace Jerome Bruner en su modelo de educación como culturalización del ser humano (1988, 1990 y 1997). Aboga por el aprendizaje cooperativo y solidario, los andamiajes y formatos de acción conjunta y la autonomía personal, social y moral de los niños alumnos de una escuela. Destaca la imposibilidad de entender el desarrollo de la mente humana sin la cultura, ya que ésta permite la construcción de herramientas para comprender las concepciones que cada uno tiene sobre sí mismo y los significados de sus mundos. Pero esto no puede realizarse de forma individual, sino que se necesita comunidades de apoyo mutuo para conseguirlo. De este modo, el objetivo de la educación y la escuela debe ser el de ayudar a sus alumnos a encontrar su camino a través de la comprensión de su propio mundo y cultura. Por tanto, la función básica del docente pasa a ser la de informar a sus alumnos acerca de los modos de dar sentido al mundo en que viven.
- La biología del conocimiento de Humberto Maturana Romesi (1992 y 1994). Enfatiza que el desarrollo se encuentra mediado por la cultura (histórico-cultural), una cualificación de los contextos, el origen social que tienen las funciones superiores y la Zona de Desarrollo Próximo.

- Kemmis. Los conceptos a destacar por este autor son la Investigación-Acción (I-A) y sus cuatro fases (planificación, acción, observación y reflexión) como herramienta fundamental para una mejora educativa, la actividad de grupo y los colectivos críticos culturales.

El proyecto Roma es un claro ejemplo de la pedagogía contemporánea, en el cual su objetivo primordial es demostrar que la inteligencia no está determinada de modo inapelable de la genética sino que en su momento puede ser construida y reafirmada a través del conocimiento diario y un entorno educativo adecuado.

Este proyecto se acerca al conocimiento de las personas con necesidades educativas especiales tratando de descubrir y posibilitar en ellos las condiciones para mejorar los procesos cognitivos y metacognitivos por medio de la cualificación de los entornos familiares, escolares y sociales.

El principal inventor del proyecto Roma es el español Miguel López Melero, quien en 2003 se cuestionó si la inteligencia se aprendía o se heredaba, siendo la respuesta obvia, si se aprende es más fácil que la inteligencia se construye día a día con las experiencias diarias del ser humano y un adecuado guía para su construcción en la escuela. El cerebro es como un músculo, se puede desarrollar: como dice Luria: “el cerebro es el contexto”.

Su filosofía parte de considerar que la inteligencia no se define, se construye; esta nueva teoría de la inteligencia parte de las diferencias y no de la homogeneidad, lo importante más que el resultado es conocer los itinerarios mentales, el proceso que construye cada niño para resolver problemas cotidianos. Lo importante es desarrollar el proceso lógico de pensamiento en cada niño.

- Los pilares científicos en los que se fundamentan hacen que su práctica educativa recupere su auténtico sentido desde la consistencia epistemológica de Jürgen Habermas y, más concretamente, desde su Teoría de la acción

comunicativa (1981), hasta la metodología más coherente con dicho pensamiento, como es la concepción de investigación-acción de Stephen Kemmis (1988). Asimismo, pasa por la concepción de la inteligencia en Alexander Luria (1974 y 1979), como desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento, y la consiguiente teoría antropológica de Lev Vigotsky (1973 y 1979), sobre el desarrollo y el aprendizaje, así como por la síntesis más actualizada del pensamiento de los dos autores anteriores que, a nuestro juicio, representa Jerome Bruner (1988, 1990 y 1997), quien considera la educación como una forma de culturización en el ser humano. Todo ello vendría aderezado por el pensamiento de la Biología del Conocimiento de Humberto Maturana Romesin (1992 y 1994), como la Biología del Amor, que caracteriza al desarrollo y a las acciones humanas como consecuencia de una enorme serie de causas que se interrelacionan e interactúan en un mundo de redes emocionales.

- Humanización, democracia y emancipación son los pilares fundamentales que sustentan este modelo, cuyo objetivo prioritario es la defensa de estos valores. La confianza en las competencias cognitivas y culturales de todas las personas y de las culturas minoritarias aviva nuestro deseo e interés por aportar ideas y pensamientos que ayuden a la construcción de una nueva cultura escolar que humanice un poco el mundo deshumanizado en el que nos encontramos y que nos arrastra irremisiblemente a pensar que “las cosas son como son y nada se puede hacer ante ello”. Sólo cuando esto se comprende, se actúa. Y eso es lo que se viene haciendo en este grupo de personas desde 1990: actuar. Actuar para transformar los contextos.

- Cuando hablamos de educación inclusiva en el Proyecto Roma no se refieren a las personas socialmente reconocidas como “deficientes”, sino que lo hacen desde un pensamiento amplio, e incluyen el género, la enfermedad, el hándicap, a etnia, la religión, la procedencia, etc. O sea, incluyen a los colectivos y culturas minoritarias que, durante tanto tiempo, han tenido que soportar –y soportan– los criterios y principios impuestos por la cultura hegemónica.

- Su modelo educativo es diferente a lo ya establecido, como a continuación se detalla:

- **En el aula:**

El aula se convierte en una situación de estimulación, estableciendo para ello cuatro áreas de desarrollo humano:

1. Zona de pensar

Concebida para el desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos.

2. Zona de comunicar

Espacio en el que se expresan musical, artística, plástica, verbal, gestual o lógico-matemáticamente los alumnos.

3. Zona de relaciones

En ella se dan manifestaciones afectivas y se pone en juego el mundo de valores de cada uno. Se comparten aspectos emocionales y relacionales. Se consensuan y aplican normas.

4. Zona de movimiento

En ella se desarrolla la autonomía física, personal, social y moral. Se pone en juego la autogestión o la autodirección.

**En su metodología:**

- Trabajo en grupo. Dialéctica acción-reflexión.

- Desarrollo de proyectos de investigación.

El objetivo de este trabajo es ofrecer a los niños una cultura que les permita autonomía física, personal, social y moral frente a una educación tradicional orientada a lograr unos comportamientos sociales asistenciales y controlados.

La forma de trabajo del proyecto Roma es la siguiente:

1. Asamblea inicial: En ella se parte de una representación mental (imagen) de la situación problemática y se va construyendo con las distintas intervenciones y puntos de vista de cada niña y niño.
2. Plan de acción: En esta etapa se planifica tanto el aprendizaje genérico como lo específico, comprendiendo el aprendizaje genérico como lo que pretendemos que todos consigan a través de este proyecto y lo específico como el que va a ayudar a mejorar a cada uno en lo particular.
3. Acción: todo lo planificado y pensado hay que llevarlo a la práctica.
4. Asamblea final: Momento de evaluar el proceso de trabajo y proponer nuevos proyectos.

Todo lo anterior es implementado con las Normas de Convivencia y entendimiento que a continuación se detallan:

## **1. NORMAS DE ENTENDIMIENTO Y CONVIVENCIA**

### **A) Normas de la asamblea**

- Pedir siempre la palabra antes de intervenir.
- Sentarse correctamente.
- Respetar a las personas que hablan.

- Respetar el turno de palabra y las opiniones de los demás.
- Participar.
- Prestar atención a las exposiciones de los grupos.
- Pensar las cosas antes de decirlas.
- No hacer ruido.
- Aportar siempre algo.

B) Normas de clase

- Hablar en voz baja.
- Arreglar los problemas siempre hablando.
- Respetar siempre a todas las personas.
- No hacer cartitas.
- No amenazar a ningún niño o niña.
- No arrastrar mesas ni sillas.

C) Normas del grupo de trabajo

- Atender y no estar en las nubes.
- Trabajar en grupo y no agrupados: todos colaboramos en todo.
- Llegar a un acuerdo en los puntos de vista diferentes.
- Hablar en voz baja.
- Preguntarle a los compañeros y compañeras antes de hacer nada.
- Pedir siempre la palabra.
- Cada persona debe cumplir su responsabilidad.
- Pensar entre todo el grupo.
- Escuchar a todas las personas del grupo.
- Dar de uno mismo lo mejor que se pueda.
- Dejar trabajar a todas las personas y respetar su ritmo.
- Cumplir las normas acordadas.
- Respetar a los compañeros y compañeras de todo el grupo.
- Compartir.

Esta sería la principal forma de trabajo en el Proyecto Roma, comparándola con México aquí se está intentando trabajar de forma similar en base a las competencias en preescolar desde el 2003, en secundaria desde 2006 y en primaria a partir de la RIEB en 2009, pero todavía faltan implementar las normas que va a regir cada uno de los proyectos que se llevan a cabo en el aula (Comentario personal).

### **3.2 Escuelas Integradoras en México**

Las primeras escuelas que se conocen como integradoras son 2 especialmente en España: Giner de los Ríos y Sancho Panza, siendo las primeras escuelas con carácter integrador a nivel mundial y que en la actualidad son de las más prestigiadas del país.

En México desde el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se le dio mayor énfasis a la Educación Especial y a la Educación inclusiva al garantizar que la población con necesidades educativas especiales vinculadas a la discapacidad y los sobresalientes accedieran a la educación de calidad que propicien la inclusión social y su desarrollo pleno.

En estos mismos años se realizaron diversos acuerdos siendo Secretario de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Lic. Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal, considerados los más importantes y que revisaremos en el presente capítulo el 524 y el 573 (de reciente fecha). El primero al que dedicaremos mayor énfasis es el 524 que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de Diciembre del 2009 y entrando en vigor el día 1° de Enero del 2010, el cual nos da a conocer las Reglas de Operación del programa de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa; siendo para ellos de mayor importancia que las escuelas tengan la infraestructura adecuada así como el material pertinente y docentes capacitados y actualizados permanentemente.

Que los alumnos o sustentantes con necesidades educativas especiales, principalmente aquellos que presenten discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos tengan igual de oportunidades que los alumnos que cursen la educación inicial y básica en aulas y escuelas regulares recibiendo los apoyos necesarios para que tengan acceso a los propósitos generales de la educación.

En la actualidad en México se le da mayor importancia a las competencias, estrechamente ligadas a conocimientos sólidos, una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias de ese saber (valores y actitudes).

Dentro del aprendizaje a nivel primaria podemos encontrar diferentes momentos para desarrollar las competencias relacionadas con el perfil de egreso del estudiante, así mismo se pueden diferenciar unas de otras pero van entrelazadas de manera que se logre una conectividad al final del desarrollo de las mismas, entre ellas se encuentran:

- Competencias para el aprendizaje permanente:

Implican la posibilidad de aprendizaje, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

- Competencias para el manejo de situaciones:

Son las vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida y de tener iniciativa para llevarlos a cabo (ser proactivos).

- Competencias para la convivencia:

Relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza, trabajo en equipo.

- Competencias para la vida en sociedad:

Capacidad de decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales.

- Competencias para el manejo de la información:

Búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistemas

Las escuelas de educación básica tanto privadas como públicas integran a los niños con necesidades educativas especiales a través de los diversos currículos. Siendo las principales y de mayor importancia debido a su carácter público las escuelas estatales y federales, quienes en la actualidad cuentan con toda una gama de posibilidades a través de sus sistemas USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), CAM (Centro de Atención Múltiple) y CAPEP (Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar); considerando unas cuantas escuelas en cada estado de la República Mexicana, quienes cuentan con este servicio para proporcionar una visión más clara y precisa sobre los diversos problemas educativos en los cuales está inmersa cada una de ellas.

Los diversos aspectos a considerar dentro de la educación inclusiva son: la sensibilización e información permanente de la comunidad escolar, la vinculación y participación de las autoridades educativas, federal, estatal y municipal, los responsables de la educación especial, inicial y básica, así como los supervisores, directores y docentes, así como la participación activa de las familias, todo esto a través de trabajo colectivo, buscando conformar comunidades educativas comprometidas con el mejoramiento continuo de la calidad y equidad educativas, reflejado en el aprendizaje y el desempeño de los alumnos.

Cabe mencionar que desde la creación del Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012 se ha logrado incrementar la cobertura de atención de alumnos con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares, logrando con esto mayor beneficio a un Sistema Educativo Nacional más incluyente, considerando lo anterior a los alumnos con necesidades educativas especiales que no se les pueda incluir en este sistema educativo de educación regular se satisfarán sus necesidades básicas de aprendizaje en los CAM.

Algunas instituciones educativas privadas se dedican a aplicar el proyecto Roma en México como es el caso del Colegio Huellas en Jalisco quienes desde noviembre de 1999 iniciaron con la implementación del proyecto Roma en sus

instalaciones educativas, concluyendo la primera fase en 2003, a cargo de la profesora Paola Lazo, quien a su vez ofrece asesorías y apoyo a padres de familia, mediadores, profesorado y personas interesadas en la implementación de este proyecto, además de ser visitada cada año por Miguel López Melero y su esposa siguiendo los pasos más importantes de dicho proyecto.

Es de gran importancia comentar que en México en el Estado de Sinaloa se inauguró el 20 de agosto de 2012 la primer escuela autorizada por la UNESCO para implementar el proyecto Roma durante el ciclo escolar 2014-2015 con al menos 100 niños a nivel preescolar primero y segundo de primaria, llamada Centro de Innovación Educativa Sinaloense (CIES); además de ser una escuela pública será de tiempo completo y se impartirán talleres los días sábados como complementación de dicho proyecto.

### **3.3.- Comparación del Proyecto Roma en España y en México**

El proyecto Roma en México sufre una modificación de acuerdo a los estándares curriculares que emite la SEP (Secretaría de Educación Pública) en toda la república Mexicana (RIEB 2009), debido a esto dicho proyecto se lleva a cabo por competencias para la vida, se adaptan ciertas estrategias del proyecto Roma a la metodología implementada en el Colegio Huellas de Guadalajara, Jalisco, como por ejemplo el uso de las Zonas en el aula (conversión del aula en Cerebro “EN ZONAS DE DESARROLLO”; asamblea y proyecto de investigación, alumnos marcando la pauta y los tiempos, respeto de intereses, saber identificar en que proceso de aprendizaje se encuentran y acompañamiento en su zona de aprendizaje próximo, el momento personal “autoevaluación”; el profesor se vuelve uno más del grupo “guía”), la forma de planificar los proyectos, y el incluir la planificación de peculiaridad en las planificaciones de cada niño/a y de cada equipo, se trabaja en asambleas todos los días y no sólo cuando se planifica un nuevo proyecto.

Se realizan adecuaciones curriculares cuando el niño o niña lo requiere para desarrollar los conocimientos. Si puede trabajar igual que los demás, no se realiza ninguna adecuación. Los niños y niñas trabajan todo el día en el aula con su grupo. Los proyectos duran entre 4 a 6 semanas, dependiendo de qué tan complejo sea el proyecto y cuanto les tome a los alumnos realizarlo.

Se establecen normas de convivencia y relación desde el inicio del ciclo escolar, junto con los niños y las niñas y estas normas rigen todo el trabajo en la escuela; son normas para toda la comunidad escolar: niños, niñas, padres de familia y maestros.

Son los niños y las niñas quienes van marcando la pauta del ritmo que hay seguir, según su edad y su proceso como grupo y esto a su vez trae un aprendizaje al profesorado, respetando sus intereses, a saber detectar en qué momento de su

proceso de aprendizaje se encuentran y a proporcionarles apoyo y acompañamiento de acuerdo a su zona de desarrollo (teniendo puentes cognitivos y ofreciendo los andamiajes que les permitan construir el conocimiento y desarrollarse).

Otro elemento valiosísimo que se lleva a cabo dentro del proyecto es el momento personal, donde cada niño revisa para que le vaya a servir trabajar en ese proyecto de investigación. Es decir, además de su compromiso con su equipo, piensa en un aspecto personal que desea mejorar. En este punto es muy importante que los maestros y maestras tengamos un propósito personal en el proyecto, pues nos convertimos en uno más del grupo.

Cada proyecto de investigación motiva a los alumnos y alumnas a buscar nuevas formas de descubrir el conocimiento y de aprender unos con otros. Además aprenden las formas de convivencia democrática, a necesitarse unos a otros y lo importante que resulta compartir lo que aprenden con la comunidad educativa y con la sociedad.

Los proyectos que plantea la RIEB están en cierta forma previamente diseñados y en esta escuela son los niños y las niñas quienes planifican y hacen todo el proyecto; es muy parecido en cuanto al énfasis en el desarrollo de competencias para la vida cotidiana, esa finalidad si se busca por igual.

Se lleva el programa de la SEP. Los niños con N.E.E. no necesariamente cubren todo el programa, pero la SEP lo sabe y lo respeta, porque sabe que se respeta su proceso de desarrollo y de aprendizaje.

Aquí me agradecería transcribir una narración del proyecto Roma en el Colegio Huellas en Guadalajara Jalisco que ocurrió dentro de sus salones de clases (3° de kínder “niños de 5 años de edad”):

*“Una mañana durante una asamblea Raúl dice, Marce (nombre de la profesora), es que mis papás no tienen dinero para el lonche (todos los viernes les corresponde a un niño traer el lonche “texto original” para compartir con los demás. El lonche es el almuerzo). En ese momento me dirijo al grupo y les digo que Raúl nos acaba de compartir algo muy importante. Ellos se hacen conscientes de la situación: “tenemos una situación problemática que hay que solucionar”.*

*Comenzamos a platicar entre todos y me puse a escribir lo que ellos me iban diciendo en un cartel dividido en dos partes: por un lado lo que sabían sobre esta situación y lo que podríamos hacer para solucionarla, de tal forma que en el cartel figuraba: “lo que sabemos” y “lo que queremos saber”. En ese momento, una de las niñas dijo: “¡Marce estamos haciendo una investigación! ¿verdad?”.*

*Sabíamos que Raúl no podía traer el lonche social, que sus papás no tenían dinero para comprar el lonche social, y que su mamá también trabajaba para conseguir dinero. Para poder buscar una solución, hubo muchas propuestas de los niños, de tal manera que las cosas que queríamos saber quedaron así: ¿los papás de Raúl pueden ir al banco a pedir dinero? y ¿qué podemos hacer que el día que le toque el lonche a Raúl? Surgieron básicamente dos propuestas para solucionar el tema 1) el día que le toque el lonche a Raúl, le podemos ayudar tres personas a traer las cosas: una trae los platos, otra, vasos y otra, la mitad del lonche y 2) entre varios amigos compramos las cosas, se las damos y que Raúl y su mamá las preparen. Conversamos para acordar cual de las dos propuestas era la mejor, hasta que una niña dijo: “Es que en la una está la otra, mira si nos repartimos las cosas entre varios es la 1, y si se las damos a Raúl es la 2, y entonces en una usamos las dos”. Así que definimos lo siguiente: “Entre todos/as cooperamos para traer las cosas para el lonche de Raúl, se las damos, las preparan él y su mamá y nos trae el lonche a clase”.*

*En el plan de operaciones surgieron las siguientes acciones para realizar: clasificar las cosas que traemos (queremos comer hot-dogs); hacer una lista de lo*

*que traeremos de comida; cada niño se responsabiliza de lo que le tocará traer; traemos las cosas para dárselas a Raúl; Raúl trae los hot-dogs.*

*Como el grupo está comenzando con el proceso de lectura y escritura, esta investigación nos ayudó además a trabajar en la lectura: todos escribían, decodificaban, copiaban, etc.*

*Esta pequeña investigación surgió de una situación problemática real del grupo y es sorprendente ver cómo, si esto se da de manera espontánea, los niños se motivan verdaderamente, se comprometen y aprenden, además de cuestiones académicas o de intereses (como la creencia de que, si iban al banco a pedir dinero, se lo darían), a apoyar, cooperar, a comprometerse y a trabajar en equipo. Todos estaban realmente emocionados, y mientras estábamos en la zona de amor, revisamos lo que habíamos hecho hasta ese momento: “¿Qué habremos hecho desde esta zona?”, les pregunte: Buscamos una solución para ayudar a Raúl, porque aunque los papás trabajan mucho, sólo podían conseguir dinero para ellos, no para todos; todos cooperamos y resolvimos para compartir con Raúl; le ayudamos a resolver problemas; lo hicimos con cariño y con respeto para que se sintiera bien y nos trajera el lonche al salón de clases para compartir.”*

*El jueves que los niños trajeron las cosas, no hacían más que desear que llegara el momento en que Raúl se las llevara y pudieran comerlas. Al día siguiente, llego feliz con todo lo que había preparado.*

*En la evaluación del proyecto, las niñas y los niños dijeron: “Me gusto que trabajamos y todos cooperamos”. “Los hot-dogs estuvieron muy ricos”, etc.*

*Es muy importante señalar que Raúl estaba feliz de ver que podía encontrarse una solución ante una situación como ésta. Así es como lo hacemos con cualquier problema o dificultad que se presente. De la misma manera, la familia de Raúl se sorprendió y apoyó la iniciativa de los niños y las niñas. Además del apoyo que se dio del grupo, se pudo observar que fácil es para ellos seguir un proceso lógico a*

*través del pensamiento, el lenguaje, la afectividad y la autonomía. (Paola Lazo, Tender puentes, ofrecer andamiajes en cuadernos de pedagogía no. 345, Mayo 2005).*

En la actualidad el Colegio Huellas en Jalisco no lleva a cabo la implementación del proyecto Roma, no cuenta con grupos integrados, pues tras 10 años de manejarlo decidieron quedarse con los ejes rectores de dicho proyecto y lo combinaron con su experiencia dando como resultado convertirse en una escuela integradora que recibe en la actualidad a 10 niños con N.E.E. y no únicamente a niños con síndrome Down como lo requiere en proyecto Roma.

En España el proyecto Roma se aplica a niños con síndrome Down, que en la actualidad se han graduado de la Universidad y trabajan de forma profesional, siendo este caso el del niño Pablo, que a continuación se narra:

*Cuando Juan Pablo llegó al grado de pre kínder, ingresó conmigo (profesora Patricia Gutiérrez) ya había estado en maternal en nuestro Colegio, que fue exitoso, lleno de experiencias positivas y grandes retos.*

*Antes de comenzar su año escolar en el grado de pre kínder, tuve juntas con las maestras de maternal para determinar cuáles habían sido los retos más importantes por vencer, los logros y las cosas que no se habían logrado durante el curso. Sus maestras reportaban como principales retos los de índole social. Juan Pablo tenía un vocabulario muy limitado, lo que impedía su comunicación con sus compañeros. También tenía problemas para controlarse físicamente se mostraba impulsivo más no agresivo.....en ocasiones le ocasionaba problemas con sus compañeros de clase. Otro problema que se presentaba en el salón era que Juan Pablo le costaba seguir indicaciones ya que todo lo tomaba como broma e intentaba que sus compañeros le siguieran el juego. Poco a poco me fui integrando al Proyecto Roma por medio de pláticas y juntas mensuales con maestros del colegio que inició su aplicación. La madre de Juan Pablo fue un*

*factor fundamental. Fue quien nos guió acerca de cómo trabajar con él, quien sutilmente nos hizo caer en cuenta de los errores que íbamos cometiendo y nos proporcionó bibliografía relacionada con personas con el síndrome Down así como el proyecto Roma. Un objetivo inicial fue propiciar que Juan Pablo formara parte integral de su grupo escolar, dándole al igual que al resto de mis alumnos, la oportunidad para que se desarrollara su potencial al máximo, para que adquiriera gusto por descubrir y aprender; así como estar siempre pendiente de que su desarrollo en las áreas intelectuales, sociales, motrices y emocional, fuera constante. Recibí siempre todo el apoyo necesario de la familia de Juan Pablo y la confianza de que nuestro programa era el ideal para su hijo. Juan Pablo es un niño carismático e inteligente que, como muchos otros niños, al inicio del año probaba límites, intentaba hacer su voluntad y en ocasiones se esforzaba poco por desarrollar al máximo su potencial. Es muy sensible, cariñoso y se sabe encantador, por lo que el reto más grande al inicio de mi trabajo con él, fue el no hacerle concesión alguna, no dejarme llevar por su encanto; tratarlo y exigirle igual o más que al resto de sus compañeros.*

*Juan Pablo aprendió a respetar límites y a establecer reglas que le fueron fáciles de comprender ya que esto ayudó a reafirmar su determinación. El darle a Juan Pablo y al resto de los alumnos poder para decidir sobre sus actividades y sobre la organización de su tiempo, los hizo ser más responsables.*

*La creación de un buen contexto educativo que invita a jugar, investigar, cuestionarse, explorar y compartir fue un elemento para el buen desarrollo social del grupo. La confianza en las habilidades y capacidades de mis alumnos, nos brindó la libertad de exponer temas y proyectos que en ocasiones limitamos con la creencia de que no son apropiados para niños de cierta edad. Aprendimos como grupo que podemos ayudar y ser ayudados. También a sentirnos bien por ello. El desarrollo social de Juan Pablo mejoró mucho durante el transcurso del año ya que tuvo la oportunidad de aprender y practicar estrategias que le permitieron tener una mejor relación con sus compañeros. Al crear un ambiente de comunidad*

*en pre kínder 5, los logros de Pablo, como los del resto de los integrantes del grupo, se convirtieron en logros de todos..... (Patricia Gutiérrez, La Escuela Incluyente, Narrativa de un caso, Senderos agosto 2006-enero 2007).*

Como se ha observado en ambos lugares se lleva a cabo el proyecto Roma en diferentes circunstancias, pues mientras en España se llevaba a cabo con niños síndrome Down, en México se lleva a cabo con niños con N.E.E. sin importar su condición o clase social, como es el caso de la escuela pública de Sinaloa que se mencionó en otro capítulo, que se llevará a cabo a partir del próximo ciclo escolar. El conocimiento es cooperativo, es ayudarse unos otros, se respetan las peculiaridades de cada uno de ellos, cada alumno participa en la medida de sus posibilidades, en una dinámica totalmente inclusiva en la que a nadie se le pide, ni expresa ni veladamente algo que no sea capaz de hacer, por lo que todos se sienten satisfechos con sus trabajos.

Los resultados son muy satisfactorios a nivel académico, ya que los grupos participantes emplean estrategias dinámicas y creativas. Los agrupamientos flexibles y una metodología basada en la investigación y el trabajo por proyectos, motiva altamente al alumnado y al profesorado.

## CONCLUSIONES

La inclusión no es un nuevo enfoque, no se circunscribe al ámbito de la educación, enfatiza la igualdad por encima de la diferencia, se fija en la “capacidad” más que en la discapacidad, pretende transformar la educación general, supone una nueva ética, por lo cual apoya las cualidades y necesidades de todo el alumnado en la comunidad escolar, trabajando juntos (alumnos, alumnas, padres de familia, profesores y directivos) y participando activamente en su propia educación.

Para lograr la equidad y la incorporación de los niños con N.E.E. no bastan las medidas de rehabilitación, sino que se requiere un gran esfuerzo para transformar actitudes y derribar barreras que impidan la plena inclusión a la sociedad.

Se requiere también el fortalecimiento de la unidad para arraigar los valores de integración, abatir la ignorancia y falta de sensibilidad de los docentes hacia la formación de estos niños.

La inclusión no es una acción individual, sino un proceso en el cual intervienen un equipo que en forma coordinada pretende que el alumno con N.E.E. se incorpore a la escuela regular y ésta le brinde una educación compensatoria y complementaria para que desarrolle al máximo sus capacidades.

La inclusión la hacen las personas no las instituciones, expresando actitudes de respeto y aceptación de las diferencias. El mejor sitio para un niño con requerimientos educativos especiales es la escuela regular y el entorno donde vive (familia y comunidad). Aceptar a niños como portadores de características diversas significará confrontar y replantear la función social de la escuela y del docente que como institución decide atender a los alumnos mediante estrategias iguales.

En la actualidad son más escuelas las que se están uniendo al sistema integrador de las escuelas inclusivas, las que modifican su currículo para incorporar a niños con necesidades educativas especiales a su alumnado, pero falta todavía mucho a nivel nacional y mundial.

Es necesario cambiar más profesores su forma de pensar, de vivir, de incluir a niños especiales a la escuela “normal”, modificar las políticas educativas, para que a su vez se vea un cambio reflejado en la vida diaria de las personas.

Debemos nosotros como pedagogos de fomentar el cambio en las personas que se encuentran a nuestro alrededor, de crear nuevos espacios para las personas con necesidades educativas especiales, pero sobre todo de enseñar a la sociedad a enfrentar esos cambios que nos benefician como mexicanos, de defender el punto de vista.

En mi opinión la mayor problemática a la que aún nos enfrentamos hoy en día, tiene que ver con la propia discriminación que hacen las familias de los chicos y chicas con discapacidad: cuando no confían en sus posibilidades y los discriminan enviando a sus otros hijos (que no tienen ninguna discapacidad) a otras escuelas, y buscando escuelas inclusivas sólo para sus hijos excepcionales (así se les llama en el proyecto Roma).

Es terrible por qué no son conscientes que les están enviando un doble mensaje, uno que dice tú no puedes, y tu hermano, hermana puede más. Los padres de familia tienen mucha dificultad para reconocerlo, aceptarlo y vencerlo, y luchar para que todas las escuelas se abran hacia la inclusión educativa; luchar para que la escuela que más les guste como familia, los acepte como familia y no solamente a algunos hijos o hijas.

La apertura a la diversidad brinda a padres de familia, maestros, alumnos y directivos la oportunidad de vivir una experiencia en donde la paciencia, la

tolerancia, la valorización y el respeto son practicados y aprendidos y nos dan así la oportunidad de crecer como seres humanos.

El mayor reto al que se enfrentan al ser parte de una escuela integradora es el de vencer los límites que nos da nuestra ignorancia y el miedo que podamos tener hacia la apertura del mismo.

El proyecto Roma es una experiencia educativa innovadora, porque la Educación Inclusiva es un reto para todos hoy por hoy. Surge de la inquietud e inconformismo de unos profesionales que querían dar una respuesta real a las necesidades de su alumnado y que no encontraron la manera desde la Escuela Integradora.

El impacto del proyecto es claro, disminuyeron las disconductas. Los problemas de convivencia que había y la competitividad entre los alumnos desaparecieron. Cada alumno participaba en la medida de sus posibilidades, en una dinámica totalmente inclusiva en la que a nadie se le pidió, ni expresa ni veladamente algo que no fuera capaz de hacer, por lo que todos se sintieron satisfechos con sus trabajos.

Los resultados fueron muy satisfactorios a nivel académico, ya que los grupos participantes emplearon estrategias dinámicas y creativas. Los agrupamientos flexibles y una metodología basada en la investigación y el trabajo por proyectos, motivó altamente al alumnado y al profesorado.

La metodología y los contenidos procedimientos eran totalmente trasladables al análisis de cualquier situación o problema de la vida cotidiana, lo que dotó a los participantes de estrategias para el desarrollo de la autonomía y de la madurez. La experiencia sigue dando frutos y podemos comprobarlo en sus publicaciones y páginas web.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- Deutush, S (2001) Bases Psicológicas de la educación especial 4ta edición. Ed. Pearson Educación.
- Villegas, A. (1998). Proyecto CAS, Primer Congreso “El reto de la atención a la diversidad” Saltillo Coahuila, México 28, 29 y 30 de Abril. La Orientación a las familias y maestros de la escuela regular para desarrollar un modelo cooperativo de trabajo.
- Ponce de León de Masvernats, E. "Función materna y paterna: su relación con los problemas de aprendizaje", Revista Aprendizaje Hoy.
- García, C (1998), “La implicación de los padres”, en: Una Escuela Común para niños diferentes: La integración escolar. Barcelona, EUB. Pp. 221-246. Material editado con fines didácticos
- Peggy. A (2001). “La relación fraterna: Una relación especial” En: El Niño Especial, El papel de los hermanos en su educación. Barcelona: Ed. Norma
- LACASTA, Juan José “El apoyo a familias”, incluido en el capítulo de: El contexto social de las personas con discapacidad. En: I Congreso nacional de educación y personas con discapacidad. Gobierno de Navarra, España.
- Departamento de Educación y Cultura, 2003.
- Vírveda, J, (1998)- Primer Congreso EL RETO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Saltillo, Coahuila, México 28, 29 y 30 de Abril. “La terapia familiar para la aceptación de miembros...”
- Cursos Estatales de Actualización. Educación Inclusiva I y II (Educación Especial Estatal). SEP, 2010. Material del Participante.

- Ortíz M (1998) Las personas educativas especiales. Evolución histórica del concepto. Nueva Alianza México
- “Diez Nuevas Competencias para enseñar” Phillippe Perrenoud .Col Biblioteca del Aula, Ed. Grao Barcelona ,2007.
- Capacce, N., y Lego (1987). Condiciones de vida para personas con deficiencia mental en Integración del discapacitado. Argentina, Ed. Humanitas.
- Puigdellívol, I. (1986). Historia de la educación especial. Enciclopedia Temática de educación especial. Madrid, Ed. Cepe.
- Jiménez A (1999) La Deficiencia mental, ámbitos de intervención. En: Bases psicopedagógicas de la educación especial. Coordinadoras: Lou, María de los ángeles; López, Natividad. Ediciones Pirámide, México.
- Sánchez, D (1993). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. En compendio de educación especial. Ed. Trillas, México.
- Coll, C (1992). Desarrollo educativo y humano. Estrategias de aprendizaje. Educación escolar. En Desarrollo Psicológico y Educación, España.
- Johnson D.; Johnson Roger; Holubec Edythe. El Aprendizaje Cooperativo en el Aula. Ed. Paidós.
- El informe Warnock 1978 «Informe sobre NEE», Siglo Cero, 130, Madrid (1990),

## ELECTRONICA:

- [http:// www.quipu-instituto.com/pichon/d2.htm](http://www.quipu-instituto.com/pichon/d2.htm)
- Una clase de pichón: Historia de la técnica de los grupos operativos. Publicada en la revista el Portavoz Año 1 No. 1. Junio de 1982
- <http://www.identidadvirtual.eyetricks.net/autismo.htm>  
Mariah, M (1999). En: Autismo en Sociedad. Año III. No. 12, 1999.
- [http://sepiensa.org.mx/contenidos/f\\_sistemico/watzlawick\\_1.htm](http://sepiensa.org.mx/contenidos/f_sistemico/watzlawick_1.htm)  
“Enfoque Sistémico en la Solución de Problemas”, Irene Martínez Zarandona.
- <http://proyecto-cas.iespana.es/proyecto-cas/index1.htm>  
“Los padres de familia como facilitadores del proceso de integración y desarrollo de niños con necesidades especiales” Dr. Roberto Pérez Luna.
- <http://educacióninclusivaamercalatina.blogspot.mx>  
“La educación inclusiva en el contexto latinoamericano. Hacia la comprensión de la educación inclusiva en el marco de los países latinoamericanos” María Azucena Sánchez Aburto.
- <http://unicef.org>  
“Educación de calidad para todos: un asunto sobre derechos humanos”
- <http://www.sep.gob.mx>

Acuerdo 524 sobre educación especial

Acuerdo 573

Reglamento de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.

Programa de marco legal para las escuelas inclusivas.

- <http://www.unesco.org>

Declaración de Salamanca 1994. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad, Salamanca, España 7-10 de junio 1994.

#### **ARTICULOS:**

- “Así trabajamos el proyecto Roma en la escuela”. Cuadernos de pedagogía No. 346 (mayo 2005) No. Identificador 346.013
- Educación de calidad para todos: Un asunto de derechos humanos (Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe “EPT/PRELAC” Buenos Aires Argentina 29 y 30 de marzo 2007)
- 
- “Tender puentes, ofrecer andamiajes”. Cuadernos de pedagogía No. 346 (mayo 2005) No. Identificador 346.019
- 
- “Educación inclusiva y cambio escolar”. Juan M. Escudero, Begoña Martínez. Revista Iberoamericana de Educación No. 55 (2011) pp. 85 a 105.
- 
- Hacia la intervención familiar “Programa y materiales de apoyo para el estudio”. Licenciatura en Intervención Educativa 2002 Línea Séptimo semestre Educación Inclusiva.
- 
- “La Escuela Incluyente, Narrativa de un caso”, Patricia Gutiérrez Senderos agosto 2006-enero 2007.

## ANEXOS

Mi formación profesional como licenciada en Pedagogía fue en la preespecialidad de educación permanente y el motivo por el cual elegí este tema de titulación fue debido a que dentro de mi experiencia profesional como docente me encontré con una niña llamada Betzabe Berenice Metzger Clorio que fue mi primer reto como profesionista, ya que no le funcionaba la mitad de su cerebro y fue un reto para mí el enseñarle a leer y escribir, y para mí fue muy gratificante superar el reto de enseñarle a ella y a sus compañeros a leer, a escribir, pero sobre todo enseñarles e inculcarles que una persona con Necesidades Educativas Especiales puede superarse a sí misma y puede incluirse en una escuela “normal” y desarrollar sus habilidades y conocimientos como cualquier niñ@.

A lo largo de mi experiencia profesional me he encontrado con diversos niños que tienen autismo y aunque no tengo la formación de un psicopedagogo he encontrado gratificante que dicha experiencia me ha ayudado a superar esos retos y demostrarme a mí misma y a los niños de esas generaciones que aunque son niños con Necesidades Educativas Especiales, son niños que pueden ser más trabajadores, responsables y amistosos que un niño con sus capacidades normales.

Por lo cual puedo decir que aunque no es una formación integral la que se ofrece en la FES Acatlán por que nos van separando por preespecialidades me sirvió para enfrentarme a los retos que se me van presentando como profesionista.